

RULES OF THE RICHARD H. DRIEHAUS ARCHITECTURE COMPETITION

2025-2027 PHASE 2

BASES DEL CONCURSO DE ARQUITECTURA RICHARD H. DRIEHAUS

2025-2027 SEGUNDA FASE

Organized by: | Convocado por:



**Traditional Building
Cultures Foundation**

With the collaboration of: | Con la colaboración de:



CSCAE
Consejo Superior de los
Colegios de Arquitectos de España

Contents | Índice

1. Purpose Objeto	3
2. Entrants Concursantes	4
Composition of Teams Composición de los equipos	4
Conflicts of Interest and Duty to Refrain Incompatibilidades para poder concursar y deber de abstención	5
3. Results, Awards, and Publicity Resultados, premios y divulgación	6
4. Registration and Documentation to be Submitted by Entrants Inscripción y documentación a presentar por los concursantes	6
Registration Inscripción	6
Queries Consultas	7
Documentation to be Submitted Documentación a presentar	7
Anonymity of Proposals Anonimato de las propuestas	9
5. Jury and Appraisal of Proposals Jurado y valoración de las propuestas	9
Functions of the Jury Funciones del Jurado.....	10
Composition of the Jury Composición del Jurado	10
Jury's Working Method Método de trabajo del Jurado	11
Appraisal of proposals Valoración de las propuestas	11
6. Intellectual Property and Confidentiality Propiedad intelectual y confidencialidad	12
7. The Competition Sites Presentación de los emplazamientos	14

ANNEX 1: ARACENA, PROVINCE OF HUELVA | ANEXO 1: ARACENA, HUELVA

ANNEX 2: FRIGILIANA, PROVINCE OF MÁLAGA | ANEXO 2: FRIGILIANA, MÁLAGA

ANNEX 3: SAHAGÚN, PROVINCE OF LEÓN | ANEXO 3: SAHAGÚN, LEÓN

Purpose

The purpose of the Richard H. Driehaus International Architectural Design Competition is for an architectural proposal to be selected for each of the sites previously selected by the jury among those put forward by various Spanish municipalities. The proposals chosen will be those whose suitability, quality, aesthetics, and technical, economic, and construction viability are deemed by the jury members to be most appropriate for each of the sites.

The proposals rewarded and given publicity will be those that draw on local architectural tradition and its distinctive identity while helping to generate an urban fabric that is more beautiful, coherent, sustainable, and socially inclusive. The designs should foster the use of local materials and techniques and largely traditional solutions liable to provide more and better employment for local building workers.

The selected proposals will be able to serve as models for architectural and urban designs that are responsive to these issues and that engage with the preservation of Spanish cultural heritage.

The Richard H. Driehaus Competition aims to help:

- professionals worldwide working in the field of urban, landscape, and architectural design to develop their ideas and become known in Spain and internationally; and
- the public authorities and developers providing land for the competition to find architectural and urban design solutions that respect their heritage and are consistent with their distinctive local tradition.

The competition, now in its seventh edition, is organized by the Traditional Building Cultures Foundation, thanks to the support of the Spanish Ministry of Culture through its Directorate General for Cultural Heritage and Fine Arts, and the collaboration of INTBAU Spain, and the Spanish High Council of Institutes of Architects.

The competition has two phases. In the first, Spanish municipalities are invited to submit possible subjects and sites for the competition. From the proposals received, an international jury consisting of representatives of the various institutions collaborating in the initiative has chosen the three regarded as best suited to the stated aims and criteria and most viable with a view to possible subsequent funding and construction, which will in all events be at the discretion of the municipalities themselves and will require a commission to be awarded for an urban design project, basic project, or construction project, according to the needs in each case.

Objeto

El objeto del concurso internacional de proyectos de Arquitectura Richard H. Driehaus es la selección de una propuesta arquitectónica para cada uno de los emplazamientos previamente seleccionados por el Jurado entre los propuestos por diversos municipios españoles. Se seleccionarán aquellas propuestas que por su adecuación, su calidad, su belleza y su viabilidad técnica, económica y constructiva, sean valoradas por los miembros del Jurado como las mejores y más idóneas para cada uno de los emplazamientos.

Se premiarán y difundirán propuestas que trabajen en base a la tradición arquitectónica local y su particular identidad y que contribuyan a generar una estructura urbana más bella, coherente, sostenible y socialmente integradora. En los diseños se fomentará el uso de los materiales y técnicas propios del lugar, así como de soluciones eminentemente tradicionales que pudieran proporcionar mayor empleo y de mejor calidad a los trabajadores de la construcción de la zona.

Las propuestas seleccionadas podrán servir de modelo para diseños arquitectónicos y urbanos más sensibles a esta problemática y más comprometidos con la conservación del patrimonio cultural español.

La meta del Concurso Richard H. Driehaus es ayudar:

- a los profesionales de todo el mundo vinculados al ámbito de los proyectos urbanos, paisajísticos y arquitectónicos, a desarrollar sus ideas y a darlas a conocer en la escena española e internacional;
- y a las administraciones públicas y a los promotores que aportan suelo al concurso a encontrar respuestas arquitectónicas y urbanas respetuosas con su patrimonio y coherentes con la particular identidad de su tradición local.

El concurso, que llega con esta edición a su séptima convocatoria, está organizado por la Fundación Culturas Constructivas Tradicionales, gracias al apoyo del Ministerio de Cultura, a través de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes, y a la colaboración de INTBAU España y del Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España.

El concurso consta de dos fases. En una primera, se convocó a los municipios españoles para que presentaran posibles temas y emplazamientos para el concurso. Entre las propuestas recibidas, un jurado internacional, integrado por representantes de las distintas instituciones que colaboran en esta iniciativa, ha elegido las tres que mejor se ajustan a los objetivos y criterios planteados y que se han considerado más viables de cara a su posible financiación y posterior ejecución, que quedarán en todo caso a discreción de los propios municipios, y que habrán de pasar por la contratación previa de un Proyecto Urbanístico, Proyecto Básico o Proyecto de Ejecución, en función de las necesidades propias de cada actuación.

The three sites selected for this call for proposals are:

- Aracena, province of Huelva
- Frigiliana, province of Málaga
- Sahagún, province of León

The second phase of the competition, of international scope, is now being launched, and architects of any nationality are invited to submit architectural and urban design proposals for one or more of these sites. A second international jury in which the various institutions collaborating in the initiative will again be represented will appraise the proposals, and for each of the three locations will select those deemed to best meet the competition criteria. The jury will also contain representatives of the municipalities to which the sites belong.

The necessary information for the preparation of proposals by entrants for each of the three sites is provided in the documentation attached.

Entrants

Competition entrants may be natural or legal persons, from Spain or any other country. Teams may also be formed by several natural persons, several legal persons, or by natural persons and legal persons at once.

The participating teams should include at least one architect or architecture practice, in partnership or otherwise with other professionals or practices engaged in the same or other disciplines (architects, urbanists, landscapers, engineers, artists, etc.).

The number of natural and legal persons who may form a team and be considered authors of a single proposal is limited to four, although the team may contain additional collaborators that would be shown as such.

Composition of Teams

Teams shall be made up of at least one architect in possession of a university qualification entitling him/her to practice or at least one architecture firm licensed to practice the profession.

Teams shall include one or more associated proposal authors of which one will figure as the team representative, and may also contain further collaborators.

Los tres emplazamientos seleccionados para esta convocatoria son:

- Aracena, Huelva
- Frigiliana, Málaga
- Sahagún, León

Se convoca ahora la segunda fase del concurso, en este caso con carácter internacional, en la que se anima a arquitectos de cualquier nacionalidad a presentar propuestas de diseño arquitectónico y urbano para cualquiera de estos tres emplazamientos, pudiendo asimismo enviar propuestas para varios de ellos. Un segundo jurado internacional, en el que nuevamente estarán representadas las distintas instituciones que colaboran en esta iniciativa, evaluará las propuestas, y seleccionará para cada una de las tres localizaciones las que a su juicio mejor se ajusten a los criterios del concurso. En este jurado estarán también representadas las autoridades de los municipios a los que éstas pertenecen.

La información necesaria para que los concursantes puedan desarrollar sus propuestas para cada uno de estos tres lugares se pone a su disposición como documentación aneja.

Concursantes

Pueden participar en este Concurso tanto personas físicas como jurídicas, nacionales o internacionales. Pueden igualmente conformarse equipos compuestos por varias personas físicas, varias personas jurídicas, o por personas físicas y jurídicas al mismo tiempo.

Los equipos participantes deben estar formados por al menos un arquitecto o estudio de arquitectura, asociado o no con otros profesionales o estudios de la misma o de otras disciplinas (arquitectos, urbanistas, paisajistas, ingenieros, artistas, etc.).

El número de personas físicas y jurídicas que pueden asociarse para conformar un equipo y figurar como autores de una misma propuesta está limitado a cuatro, pero podrán incluirse en el equipo otros colaboradores que figuren como tales.

Composición de los equipos

Los equipos estarán formados por al menos un arquitecto en posesión de un título universitario habilitante o al menos un estudio de arquitectura habilitado para ejercer la profesión.

Los equipos estarán compuestos por uno o más autores asociados, de los cuales uno figurará como representante del equipo, y podrán contar además con otros colaboradores.

Associates: Associates are regarded as co-authors of the project and as such will figure in any publications or exhibitions concerning the winning projects. They may be natural or legal persons. At least one of the associates must be licensed for the practice of architecture.

Team representative: Each team should appoint from among its number a "team representative," who shall be the sole contact person throughout the competition. All communications shall pass through a single email address, that of the team representative, which may not be changed during the competition.

Collaborators: Teams may include assistants known as "collaborators," from the same or other disciplines. Collaborators, whether qualified or not, are not regarded as authors of the project but are deemed to have contributed to its realization. They shall be shown as collaborators in any publications or exhibitions concerning the winning projects.

Conflicts of Interest and Duty to Refrain

The competition may not be entered by any persons in the following situations, either as associates or as collaborators:

- Members of the jury, persons employed by or related to the authorities of the municipalities proposing the selected subjects, and persons who drew up or contributed to drawing up the documentation on which the proposals for each municipality are to be based, or the associated preparatory documents.
- Anyone related to the above persons by consanguinity up to the fourth degree or by affinity up to the second degree.
- Anyone associated with or engaging in professional service or collaboration relationships with the members of the jury, with persons employed by or related to the authorities of the municipalities proposing the selected subjects, or with the persons who drew up the competition rules. No participant, moreover, may enter into any kind of professional relationship with such persons during the period of the competition.
- The organizers of the competition and anyone related thereto by consanguinity up to the fourth degree or by affinity up to the second degree. The persons regarded as organizers shall be members of the structures of the Traditional Building Cultures Foundation, persons employed thereby or related thereto, the authorities offering sites for the competition, and members of the juries and their employees.

Asociados: Los asociados son considerados coautores del proyecto y, como tales, figuran en las posibles publicaciones y exposiciones de los trabajos premiados. Pueden ser personas físicas o jurídicas. Al menos uno de los asociados ha de estar habilitado para el ejercicio de la arquitectura.

Representante del equipo: Cada equipo nombra, entre sus asociados, a un "representante del equipo", único interlocutor durante el concurso. Toda comunicación se efectuará a través de una única dirección de correo electrónico, la del representante del equipo, que no podrá ser modificada durante el concurso.

Colaboradores: En los equipos pueden figurar ayudantes, denominados colaboradores, pertenecientes a la misma o a diferentes disciplinas. Los colaboradores, estén o no en posesión de un título, no se consideran autores del proyecto, pero se entiende que han contribuido a su realización. Figurarán como colaboradores en las posibles publicaciones y exposiciones de los trabajos premiados.

Incompatibilidades para poder concursar y deber de abstención

No podrán participar en el concurso, como asociados o colaboradores de ningún equipo, las personas comprendidas en los siguientes supuestos:

- Los miembros del Jurado, las personas empleadas o relacionadas con las administraciones de los municipios proponentes de los temas seleccionados, y las personas que hayan redactado o contribuido a redactar la documentación que sirve de base para el desarrollo de las propuestas de cada municipio o los documentos preparatorios de la misma.
- Quienes tengan, con los anteriores, parentesco por consanguinidad hasta el cuarto grado o por afinidad hasta el segundo grado.
- Quienes se encuentren asociados, o mantengan relaciones de servicio o colaboración profesional con los miembros del Jurado, con las personas empleadas o relacionadas con las administraciones de los municipios proponentes de los temas seleccionados y con los redactores de las bases del Concurso. Ningún participante podrá establecer tampoco ningún tipo de relación profesional con ellos durante el periodo de celebración del concurso.
- Los organizadores del concurso y quienes tengan, con los anteriores, parentesco por consanguinidad hasta el cuarto grado o por afinidad hasta el segundo grado. Se consideran organizadores: los miembros de las estructuras de la Fundación Culturas Constructivas Tradicionales, las personas empleadas o relacionadas con ellas, las administraciones que ofrecen emplazamientos al concurso, los miembros de los jurados y sus empleados.

Results, Awards, and Publicity

The proceedings of the jury appointed for the Richard H. Driehaus Competition will be posted on the competition website (<https://culturasconstructivas.org/en/initiatives/competition/concurso-de-arquitectura-richard-h-driehaus/>). Also available on this site will be the competition call for entries and all the documentation made available to entrants. On the same site entrants will be able to register and to submit their proposals.

For each of the three project sites the jury may award no more than one first prize (to the competition winner) and no more than three honorable mentions.

For each of the three sites the authors of the proposals winning the first prize will receive a total of €12,000 (VAT not included), and the authors of proposals receiving any honorable mentions that the jury may award shall receive €2,000 (VAT not included).

Once the results have been announced, the Traditional Building Cultures Foundation will hold an awards ceremony and may organize other activities for presenting the results as well as issuing publications or mounting exhibitions to give them publicity.

The various prizes involved in this competition shall be paid against an invoice made out by the winners for the prize received and the relevant amount.

Registration and Documentation to be submitted by entrants

Registration

Entrants may register free of charge via the competition website: <https://culturasconstructivas.org/en/initiatives/competition/concurso-de-arquitectura-richard-h-driehaus/current-edition/>. They should fill out the registration form with name and contact details for every team member, and accept these rules. The main email address with which each team is registered (linked to the "team representative") shall be the channel of communication with the team and may not be changed. Once the registration process is complete you will receive a confirmation email with a CODE that will identify your project and guarantee the anonymity of proposals submitted. The personal data and contact details linked to this code will be stored so as to ensure that proposals remain anonymous until the jury has given its decision.

Resultados, premios y divulgación

El Acta de deliberación del Jurado nombrado para el Concurso Richard H. Driehaus será publicada en la página web del Concurso (<https://culturasconstructivas.org/iniciativas/concurso/concurso-de-arquitectura-richard-h-driehaus/>). En esta página web también estará disponible la convocatoria del concurso, así como toda la documentación puesta a disposición de los concursantes. Esta página web permitirá igualmente formalizar la inscripción y realizar la entrega de las propuestas de los concursantes.

Para cada uno de los tres emplazamientos, el jurado podrá entregar un máximo de un Primer Premio (ganador del Concurso), y un máximo de tres Menciones de Honor.

Para cada uno de los tres emplazamientos, los autores asociados de la propuesta ganadora del Primer Premio, en caso de que el jurado otorgue este, recibirán un total de 12.000 € (IVA no incluido), y los autores asociados de cada una de las Menciones de Honor que el jurado determine conceder recibirán un total de 2.000 € (IVA no incluido).

Tras el anuncio de los resultados, la Fundación Culturas Constructivas Tradicionales organizará un acto de entrega de los premios, y podrá organizar otras actividades para la presentación de los resultados, así como publicaciones y exposiciones que sirvan para divulgarlos.

El pago de los distintos premios de los que consta el presente concurso se realizará contra factura expedida por los premiados, en concepto del premio recibido, por el importe que corresponda.

Inscripción y documentación a presentar por los concursantes

Inscripción

La inscripción es gratuita y se realiza a través de la página web del concurso: <https://culturasconstructivas.org/iniciativas/concurso/concurso-de-arquitectura-richard-h-driehaus/edicion-actual/>. Los concursantes tendrán que rellenar un formulario de inscripción en el que se pedirán los datos de identidad y de contacto de todos los integrantes del equipo, además de la aceptación de estas bases. El correo principal con el que se inscriba cada equipo (el que esté ligado al "representante del equipo") será la vía de comunicación con el equipo y no podrá ser modificado. Una vez terminado el proceso de inscripción, el equipo recibirá un correo electrónico de confirmación con un CÓDIGO que identificará su proyecto y que garantizará el anonimato de las propuestas presentadas. Estos datos de identidad y contacto, ligados a dicho código, quedarán almacenados de forma que se garantice el anonimato de las propuestas hasta que se haya producido el fallo del jurado.

Only one proposal may be submitted for each registration, though the same team may register and submit proposals for more than one site. An independent code will accordingly be assigned for each such registration.

Queries

Any queries or inquiries that entrants may have in the course of the competition may be sent through the query tool provided on the website, although any communications with the organization should not allow the proposals to be linked to their authors, so that anonymity is maintained.

Documentation to be Submitted

Proposals must be submitted digitally, in the formats indicated below. No paper documents or other physical media such as models may be supplied. Nor will videos or animations be admissible.

The proposal should be submitted before the deadline indicated on the competition website.

The information may be supplied in English or in Spanish.

The documentation deliverable to the competition will consist of the files detailed below, to be uploaded via the document upload tool provided on the website <https://culturasconstructivas.org/en/initiatives/competition/concurso-de-arquitectura-richard-h-driehaus/current-edition/>, individually or in groups, provided that the maximum size of 10 MB per file upload is not exceeded. Files may be uploaded and modified as many times as necessary, but they must always be named as detailed below.

All files should be identified with the code assigned to the team on registration. No file may contain any reference to the identities of the proposal authors or of their collaborators. Should either of these rules not be observed, the proposal will have to be disqualified.

The following files should be supplied:

1.- A minimum of two and a maximum of four horizontal A1-size panels in PDF format, including at least the following graphic information:

- A site plan.
- An overview of the proposed design, showing its relationship with the context for which it is intended.
- As many detailed views as required for the proposal and its relationship with the context to be duly understood.

Sólo se podrá presentar una propuesta por inscripción realizada, si bien un mismo equipo puede inscribirse y enviar propuestas para varios emplazamientos. Se asignará así un código independiente a cada una de estas inscripciones.

Consultas

Las dudas y consultas que puedan surgir a los concursantes durante el desarrollo de este Concurso podrán ser remitidas a través del sistema indicado en la misma página web, si bien toda comunicación con la organización deberá realizarse de forma que no pueda ponerse en relación ninguna de las propuestas presentadas con sus autores, es decir, de forma que no se rompa el anonimato.

Documentación a presentar

El envío de la propuesta en soporte digital es obligatorio y ha de hacerse en los formatos indicados en este apartado. No hay opción de entregar ningún documento en papel u otro soporte físico como maquetas. Tampoco de aportar vídeos o animaciones.

La entrega habrá de realizarse antes de la fecha y la hora límite indicada a través de la página web del concurso.

La información podrá aportarse en inglés o en español.

La documentación que se entrega al concurso está compuesta por diferentes archivos detallados a continuación, que deberán subirse a través de la plataforma de carga de documentos habilitada en la web <https://culturasconstructivas.org/iniciativas/concurso/concurso-de-arquitectura-richard-h-driehaus/edicion-actual/> individualmente o agrupados, siempre que no se supere el tamaño máximo permitido de 10 MB para cada archivo aportado. Se pueden subir y modificar archivos cuantas veces sea necesario, pero es imprescindible nombrarlos siempre como se detalla a continuación.

Todos los archivos deberán ir identificados con el código asignado al equipo a través de su inscripción. Ningún archivo deberá contener referencia alguna a la identidad de los autores de la propuesta o a sus colaboradores. En caso de que no se respete cualquiera de estas dos reglas, la propuesta habrá de ser descalificada.

Los archivos han de ser los siguientes:

1.- Un mínimo de dos y un máximo de cuatro paneles horizontales tamaño A1 en formato pdf, que incluirán al menos la siguiente información gráfica:

- Plano de situación.
- Vista general del diseño propuesto, mostrando su relación con el contexto en el que se desarrolla.
- Cuantas vistas de detalle requiera la comprensión de la propuesta y su relación con el contexto en el que se desarrolla.

- Plan views, sections, and elevations as required to suitably define the proposed architecture and urban design.
- Construction details reflecting a knowledge and application of local building tradition.

Each panel should clearly indicate the proposal title, the site for which it is intended, and the team's CODE. All drawings should be accompanied by the corresponding graphic scale.

They should be uploaded with a filename containing the team code followed by an underscore and the panel(s) included, e.g. 0654_Panel1 or 8795_Panels1-4.

Should a team need to correct and resend any documents, these should be given the same name (e.g. 0654_Panel1 or 8795_Panels1-4) to replace the one previously sent.

2.- A3-size dossier in PDF format, including the following information:

- A description of the proposal of up to two pages.
- Basic approximate estimated budget and quantities and basic approximate timeline for possible completion milestones. This section should be of up to four pages.

This document should also contain the proposal title, the site for which it is intended, and the team's CODE. It should be uploaded with a filename containing the team code followed by an underscore and the word "Dossier", e.g. 1685_Dossier.

Should a team need to correct and resend the dossier, it should proceed as indicated above for panels.

3.- Promotional material including a description of the proposal of up to 300 words in Word format and up to 8 pictures (jpg or tiff, 300 dpi, max size A4), with drawings and images representative of the proposed design. All promotional material should be uploaded in a single compressed file in zip format.

The documents should also contain the proposal title, the site for which it is intended, and the team's ID code. The file with this material should be uploaded with a filename containing the team code followed by an underscore and the word "Promotional", e.g. 1685_Promotional.

- Las plantas, secciones y alzados que la correcta definición arquitectónica y urbana de la propuesta requiera.
- Detalles constructivos que reflejen el conocimiento y puesta en práctica de la tradición constructiva del lugar.

En cada uno de los paneles deberá aparecer claramente el título de la propuesta, el emplazamiento para el que se desarrolla y el código identificador del equipo. Todos los planos irán acompañados de su correspondiente escala gráfica.

Estas láminas se subirán a la plataforma incluyendo en el nombre de archivo el código del equipo, seguido de un guion bajo y la lámina o láminas que incluye, por ejemplo 0654_Lámina1 o 8795_Láminas1-4.

En caso de que un equipo se vea en la necesidad de corregir y reenviar algún documento, deberá volver a darle el mismo nombre (como 0654_Lámina1 o 8795_Láminas1-4) y cargarlo para sustituir a la versión anterior del mismo.

2.- Dossier tamaño A3 en formato pdf, que incluirá la siguiente información:

- Memoria descriptiva de la propuesta de hasta dos páginas de extensión.
- Estimación básica aproximada de presupuesto y mediciones y cronograma básico aproximado de posibles plazos de ejecución. Este apartado tendrá en total un máximo de cuatro páginas.

En este documento deberá figurar igualmente el título de la propuesta, el emplazamiento para el que se desarrolla y el código identificador del equipo. Se subirá a la plataforma incluyendo en el nombre de archivo el código del equipo, seguido de un guion bajo y la palabra "Dossier", por ejemplo: 1685_Dosier.

En caso de que un equipo se vea en la necesidad de corregir y reenviar este dossier, habrá de proceder de la misma forma ya indicada para las láminas.

3.- Documentación promocional, que incluirá una descripción de hasta 300 palabras de la propuesta en formato Word y hasta 8 imágenes (jpg o tiff, 300 dpi, tamaño A4 máximo), con los planos o imágenes más representativos del diseño propuesto. Toda la documentación promocional se cargará en forma de un único archivo comprimido en formato zip.

En estos documentos deberá aparecer igualmente el título de la propuesta, el emplazamiento para el que se desarrolla y el código identificador del equipo. El archivo con esta documentación se subirá a la plataforma incluyendo en el nombre de archivo el código del equipo, seguido de un guion bajo y la palabra "Promocional", por ejemplo 1685_Promocional.

Should a team need to correct and resend this promotional material, the procedure shall be as indicated for the panels and dossier.

Any non-observance of these specifications may entail the disqualification of a team of entrants.

Submitting a proposal involves unconditional acceptance by participants of all the contents of these rules.

Anonymity of Proposals

Once the period for submitting proposals has ended, the documentation delivered by each team will be prepared for the jury's consideration by persons not part of the jury. This material shall be invalid if it contains any reference to its authors beyond the code provided to the team on registration.

Once the competition prizes have been assigned, the jury will lift the anonymity of the winning proposals. This will automatically connect the project code with the team members detailed in the initial registration via the competition website.

Entrants undertake, on submitting their proposal, not to publicize it prior to the jury's decision, so as to assure anonymity and the competition's objectivity. Any breach of this undertaking shall result in a proposal's immediate disqualification. Entrants may not enter into communications concerning the competition with the jury members.

Jury and Appraisal of Proposals

The jury shall be responsible for appraising and rating the proposals submitted so as to determine which are most suitable in keeping with the competition rules and the prizes offered.

The jury will consider all the projects complying with the competition rules and will be sovereign in its assessment. The jury may decide whether or not to exclude a team of entrants according to these rules, and whether or not to award the competition prizes according to the quality of the proposals received.

The jury may decide not to award all of the prizes offered or to declare the competition void if none of the proposals submitted is considered to satisfy the criteria provided in these rules. In this event the jury will make its reasons public.

En caso de que un equipo se vea en la necesidad de corregir y reenviar esta documentación promocional, habrá de proceder de la misma forma ya indicada para las láminas y el dossier.

No respetar estas prescripciones detalladas puede acarrear la eliminación del equipo de concursantes.

La presentación de una propuesta presume la aceptación incondicional por el participante de la totalidad del contenido de estas Bases.

Anonimato de las propuestas

Finalizado el plazo de presentación de propuestas, la documentación presentada por cada equipo será preparada para el examen del Jurado por personas ajenas al mismo. Este material carecerá de validez si existe cualquier referencia a su autoría más allá del CÓDIGO proporcionado al equipo en el momento de su inscripción.

Una vez fallado el Concurso, el jurado levanta el anonimato de los proyectos premiados. Se relaciona para ello automáticamente el código del proyecto con la composición del equipo incluida en la inscripción inicial a través de la base de datos de la página Web del Concurso.

Los concursantes se comprometen, por el mero hecho de presentar su propuesta, a no divulgar la misma antes del fallo del Jurado para garantizar el anonimato y preservar la objetividad del concurso. El incumplimiento de este compromiso determinará la inmediata descalificación de la propuesta. Los concursantes no podrán mantener comunicaciones referentes al concurso con los miembros del Jurado.

Jurado y valoración de las propuestas

El Jurado será el órgano responsable de valorar y clasificar las propuestas presentadas a fin de determinar aquella que estime más adecuada en función de las bases y conforme a la relación de premios establecida.

El Jurado examinará todos los proyectos que cumplan con las Bases del concurso y es soberano en su valoración. El jurado puede decidir si excluye o no a un equipo de concursantes en función de las Bases del Concurso, así como otorgar o no cualquiera de los premios previstos en función de la calidad de las propuestas recibidas.

El Jurado puede no conceder el total de premios previstos o dejar el concurso desierto, siempre que ninguna de las propuestas presentadas se considere admisible de acuerdo con los criterios que figuran en estas bases. En tal caso, el Jurado hará públicas sus razones.

Functions of the Jury

The jury shall have the following functions:

- Analyzing documentation and determining whether the proposals received are admissible according to what is stated in these rules.
- Analysis and appraisal of the proposals submitted.
- Ensuring that strict anonymity is maintained as required for the examination of documentation.
- Making a substantiated proposal for a final decision concerning all the winning projects, to be recorded in the proceedings.
- Making a substantiated proposal for the exclusion of projects deemed inadmissible, to be put on record in the proceedings and which may occur for the following reasons:
 - Submission of design projects not in accordance with these rules or with the aims of the competition.
 - Insufficient documentation provided in order for the project to be suitably appraised.
 - Submission of projects already published or publicized, publicizing proposals before the results are announced, or breach of anonymity by disclosing their authorship, by whatever means.
 - Patent inaccuracies and contradictions in the proposal contents.
 - Any duly demonstrated attempt to put pressure on the jury members.

Composition of the Jury

The members of the jury are appointed by the institutions collaborating in the organization of the competition: the Traditional Building Cultures Foundation, the Spanish Ministry of Culture, and the Spanish High Council of Institutes of Architects.

The authorities responsible for the proposed sites will also supply a jury member to appraise the proposals for the relevant location.

The jury's composition will be posted on the competition website.

Funciones del Jurado

Serán funciones del Jurado:

- El análisis de la documentación y la determinación de la admisión o no de los trabajos recibidos en función de lo establecido en estas Bases.
- El análisis de las propuestas presentadas y la evaluación de las mismas.
- La vigilancia del cumplimiento del anonimato riguroso con el que deberá examinarse la documentación.
- La propuesta razonada de la resolución definitiva en relación con todas las propuestas premiadas, que figurará en el Acta.
- La propuesta razonada de exclusión de aquellos trabajos no admitidos, que se recogerá en Acta y que podrá deberse a las siguientes causas:
 - La entrega de propuestas que no se ajusten a lo establecido en las presentes Bases o que incumplan los objetivos del Concurso.
 - La insuficiencia de la documentación aportada para una adecuada valoración de la propuesta.
 - La presentación de trabajos ya publicados o divulgados, la divulgación de las propuestas antes de la proclamación de resultados o el quebrantamiento del anonimato por revelación de su autoría, cualquiera que sea el medio empleado.
 - La existencia de inexactitudes y contradicciones flagrantes en el contenido de la propuesta.
 - Cualquier intento de presión a los miembros del Jurado, debidamente acreditado.

Composición del Jurado

Los Miembros del Jurado son nombrados por las instituciones que colaboran en la organización del Concurso: la Fundación Culturas Constructivas Tradicionales, el Ministerio de Cultura y el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España.

Las administraciones responsables de los emplazamientos propuestos aportarán igualmente un miembro al Jurado encargado de evaluar las propuestas para su localidad.

La composición del jurado se hará pública en la página web del concurso.

Jury's Working Method

At the start of the session, the jury shall determine its working method, as will be recorded in the proceedings.

When the jury is constituted, its members shall declare that they have no conflicts of interest. In the event of there being any such conflict, the jury member concerned shall step down.

In closed session and independently, after making a preselection of the projects regarded as most interesting by any of its members, the jury shall analyze the preselected projects and choose the winners according to the appraisal criteria provided in these rules.

The jury shall draw up proceedings of its deliberations, accounting for its decision in keeping with the aims of the competition and with these rules. The jury's reasons for selecting each of the winning proposals shall be given publicly.

Once the prizes have been assigned, the jury will ask for the details of the authors of the winning proposals, kept anonymous up to that point, to be downloaded from the competition website.

Once the documentation supplied for participation in the competition has been checked, the jury may withdraw an awarded prize if a team needs to be disqualified on grounds of conflict of interest or unsuitability and, where appropriate, reassign it to another proposal for which anonymity has been maintained.

Appraisal of proposals

In selecting the winning projects, the jury shall take account of the following criteria in assessing the proposals:

- Their ability to help generate an urban fabric that is more beautiful, sustainable, coherent, and socially inclusive.
- Their ability to give a response of quality to all the issues or opportunities of interest to the community for which they are intended, as well as offering solutions of quality to other issues or opportunities detected by the authors.
- Their attention to environmental and socioeconomic durability and sustainability in such a way as to enhance habitability and energy efficiency, offer solutions of quality to considerations of accessibility, and foster the use of traditional building techniques and reusable materials characteristic of the area so as to contribute to the local and regional economy

Método de trabajo del Jurado

Al comienzo de la sesión, el Jurado determina su método de trabajo, que quedará reflejado en el Acta.

En el acto de constitución del Jurado sus miembros declararán acerca de la no existencia de incompatibilidades. En caso de existir alguna incompatibilidad, el miembro del Jurado afectado por la misma deberá abandonarlo.

A puerta cerrada y de forma independiente, el Jurado, tras realizar una preselección inicial con los proyectos que más han interesado a cualquiera de sus miembros, analizará los proyectos preseleccionados y elegirá entre ellos los proyectos premiados según los criterios de evaluación expuestos en estas Bases.

El Jurado redactará el Acta con sus deliberaciones, en la que justificará su fallo de acuerdo con los objetivos del concurso y con estas Bases. Se harán públicos los argumentos del Jurado para seleccionar cada una de las propuestas premiadas.

Una vez fallados los premios, el Jurado solicitará la descarga desde la página Web del Concurso de la información relativa a la identidad de los autores de las propuestas premiadas, que hasta ese momento habrán de mantener el anonimato.

Una vez realizada la validación de la documentación aportada para la participación en el Concurso, el Jurado podrá dejar sin efecto el premio concedido cuando resulte necesaria la descalificación de un equipo por incompatibilidad o inadecuación y, en su caso, reasignarlo a otra propuesta que mantenga el anonimato.

Valoración de las propuestas

Para la selección de los trabajos premiados, el Jurado tendrá en cuenta los criterios siguientes de las propuestas presentadas:

- Su capacidad para contribuir a generar una estructura urbana más bella, coherente, sostenible y socialmente integradora.
- Su capacidad para dar una respuesta de calidad a la totalidad de los problemas u oportunidades planteados por la comunidad a la que van dirigidos, así como, en su caso, plantear soluciones de calidad a otros problemas u oportunidades que hayan sido identificados por los autores de los mismos.
- Su atención a la durabilidad y la sostenibilidad medioambiental y socioeconómica, de forma que se busque mejorar las condiciones de habitabilidad y de eficiencia energética, dar soluciones de calidad a los problemas de accesibilidad, y favorecer el uso de técnicas constructivas tradicionales y de materiales reutilizables y propios de la zona, de forma que pueda contribuir con ello a las economías local y regional,

and to reductions in the future generation of waste and emissions.

- Their suitability to the context in which they are to be implemented along with their accordance with local cultural heritage and their ability to enrich it harmoniously.
- The degree to which they give continuity to local traditions of architecture and urban design, helping to preserve or enhance a sense of place.
- Their impact on the community: their likely degree of acceptability to local people and their ability, if the proposal can finally be implemented, to generate more and better-quality employment in the region's building trades.
- The ability of their possible implementation to foster continuity, giving rise to new improvement projects, and to become a model for projects in other communities.
- Their viability in technical and economic terms, and the ratio between the investment that their implementation would entail and the benefits involved for the community and its cultural heritage.

así como a la reducción de su futura generación de residuos y emisiones.

- Su adecuación al contexto en el que se desarrollarían, así como su respeto al patrimonio cultural del lugar y su capacidad para enriquecerlo de forma armoniosa.
- El grado en que den continuidad a las tradiciones arquitectónicas y urbanas locales, contribuyendo a conservar o potenciar la identidad del lugar.
- Su impacto en la comunidad: su posible grado de aceptación por parte de la comunidad a la que van dirigidos, así como su capacidad, en caso de que la propuesta pudiera llegar a ejecutarse, para generar mayor empleo y de mejor calidad entre los oficios de la construcción de la región.
- Su capacidad para que las posibles actuaciones a realizar pudieran tener continuidad, dando lugar a nuevos proyectos de mejora, así como para poder convertirse en un modelo de actuación para otras comunidades.
- Su viabilidad en términos técnicos y económicos, así como la relación entre la inversión que su ejecución supondría y los beneficios que implicaría para la comunidad y su patrimonio cultural.

Intellectual Property and Confidentiality

The authors shall retain ownership of the intellectual property rights in the proposals submitted to the Competition. Participation in the Competition shall not entail the transfer of ownership of the intellectual property rights in the works, without prejudice to the authorisations and licences provided for in these Rules.

The authors of the winning projects shall grant the Fundación Culturas Constructivas Tradicionales a non-exclusive licence to the exploitation rights necessary for the reproduction, distribution, public communication, making available and publication of the winning proposals, in any physical or digital medium, including the Internet, worldwide and for an unlimited period of time. This licence shall be granted exclusively for the purposes of disseminating, documenting, promoting and communicating the Competition, its results and the Foundation's activities related to it.

The Fundación Culturas Constructivas Tradicionales may organise exhibitions and publish all or part of the works submitted to the Competition, in any medium or format. In the case of winning projects, such dissemination shall identify their authors. In the case of non-winning projects,

Propiedad intelectual y confidencialidad

Los autores conservarán la titularidad de los derechos de propiedad intelectual sobre las propuestas presentadas al Concurso. La participación en el Concurso no implica la transmisión de la propiedad intelectual de los trabajos, sin perjuicio de las autorizaciones y cesiones de derechos de explotación previstas en estas Bases.

Los autores de los proyectos premiados cederán a la Fundación Culturas Constructivas Tradicionales, con carácter no exclusivo, los derechos de explotación necesarios para la reproducción, distribución, comunicación pública, puesta a disposición y publicación de las propuestas premiadas, en cualquier soporte o medio, físico o digital, incluido Internet, para todo el territorio mundial y por tiempo indefinido. Esta cesión se realizará exclusivamente para las finalidades de difusión, documentación, promoción y comunicación del Concurso, de sus resultados y de las actividades de la Fundación relacionadas con el mismo.

La Fundación Culturas Constructivas Tradicionales podrá realizar exposiciones y publicaciones, en cualquier soporte o medio, de todos o parte de los trabajos presentados al Concurso. En el caso de los proyectos premiados, dicha difusión se realizará identificando a sus autores. En el caso de los proyectos no premiados, las propuestas podrán

the proposals may be disseminated while maintaining the anonymity of their authors.

The Foundation may make such technical or formal adaptations as may be necessary for the reproduction, editing, exhibition or publication of the proposals, provided that these do not entail a substantial alteration of the proposals or prejudice the moral rights of their authors.

Under no circumstances may the works submitted to the Competition be used by the Foundation, or by third parties through the Foundation, as a project, material or basis for the drafting or development of other projects by architects or other professionals other than the respective authors, unless expressly authorised by the authors.

Participants in the Competition shall respect the confidential nature of any information to which they may have access in connection with their participation in the Competition and which is expressly designated as confidential.

In accordance with Regulation (EU) 2016/679 of 27 April 2016 (GDPR) and Organic Law 3/2018 of 5 December (LOPDGDD), participants are hereby informed that the personal data provided will be processed by FUNDACIÓN CULTURAS CONSTRUCTIVAS TRADICIONALES, as data controller, for the purposes of managing participation in the Competition, processing and evaluating submissions, communicating the results and, where applicable, managing the awarding of prizes, as well as complying with applicable legal obligations.

Where applicable and where there is an appropriate legal basis, the data may also be processed for the purpose of sending information about the Foundation's activities and initiatives.

The data shall be retained for as long as necessary to manage the Competition and thereafter for the periods required to comply with applicable legal obligations. The data shall not be disclosed to third parties except where required by law or where necessary for the management of the Competition, in accordance with applicable legislation.

Data subjects may exercise their rights of access, rectification, erasure, objection, restriction of processing and, where applicable, data portability by submitting a request to FUNDACIÓN CULTURAS CONSTRUCTIVAS TRADICIONALES at C/ Toledo nº 34, Esc. 3, 1º centro, 28005 Madrid, Spain, or by email to rgpd@culturasconstructivas.org.

Additional and detailed information on the processing of personal data may be consulted on the Foundation's website. Data subjects may also lodge a complaint with the Spanish Data Protection Agency (AEPD) if they consider that the processing of their personal data does not comply with applicable legislation.

ser objeto de difusión manteniendo el anonimato de sus autores.

La Fundación podrá realizar las adaptaciones técnicas o formales que resulten necesarias para la reproducción, edición, exposición o publicación de las propuestas, sin que ello suponga una alteración sustancial de las mismas ni menoscabe los derechos morales de sus autores.

En ningún caso los trabajos presentados al Concurso podrán ser utilizados por la Fundación, ni por terceros a través de ella, como proyecto, material o base para la redacción o desarrollo de otros proyectos por arquitectos u otros profesionales distintos de los respectivos autores, salvo autorización expresa de estos.

Los participantes en el presente Concurso deberán respetar el carácter confidencial de aquella información a la que pudieran tener acceso con ocasión de su participación en el mismo y que tenga expresamente carácter confidencial.

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016 (RGPD), y con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), se informa a los participantes de que los datos personales facilitados serán tratados por la FUNDACIÓN CULTURAS CONSTRUCTIVAS TRADICIONALES, como responsable del tratamiento, con la finalidad de gestionar la participación en el Concurso, tramitar y valorar las propuestas, comunicar sus resultados y, en su caso, gestionar la entrega de los premios, así como para el cumplimiento de las obligaciones legales aplicables.

Asimismo, cuando proceda y exista una base jurídica adecuada, los datos podrán ser tratados para el envío de información sobre actividades e iniciativas de la Fundación.

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para la gestión del Concurso y, posteriormente, durante los plazos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales aplicables. No se comunicarán a terceros salvo cuando exista una obligación legal o resulte necesario para la gestión del Concurso y de acuerdo con la normativa aplicable.

Los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y, cuando proceda, portabilidad, mediante solicitud dirigida a la FUNDACIÓN CULTURAS CONSTRUCTIVAS TRADICIONALES en C/ Toledo nº 34, Esc. 3, 1º centro, 28005 Madrid, o mediante correo electrónico a rgpd@culturasconstructivas.org.

Los interesados podrán consultar información adicional y detallada sobre el tratamiento de sus datos personales en la página web de la Fundación, y podrán presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos si consideran que el tratamiento de sus datos no se ajusta a la normativa vigente.

The Competition Sites

Presentación de los emplazamientos

Aracena, Huelva



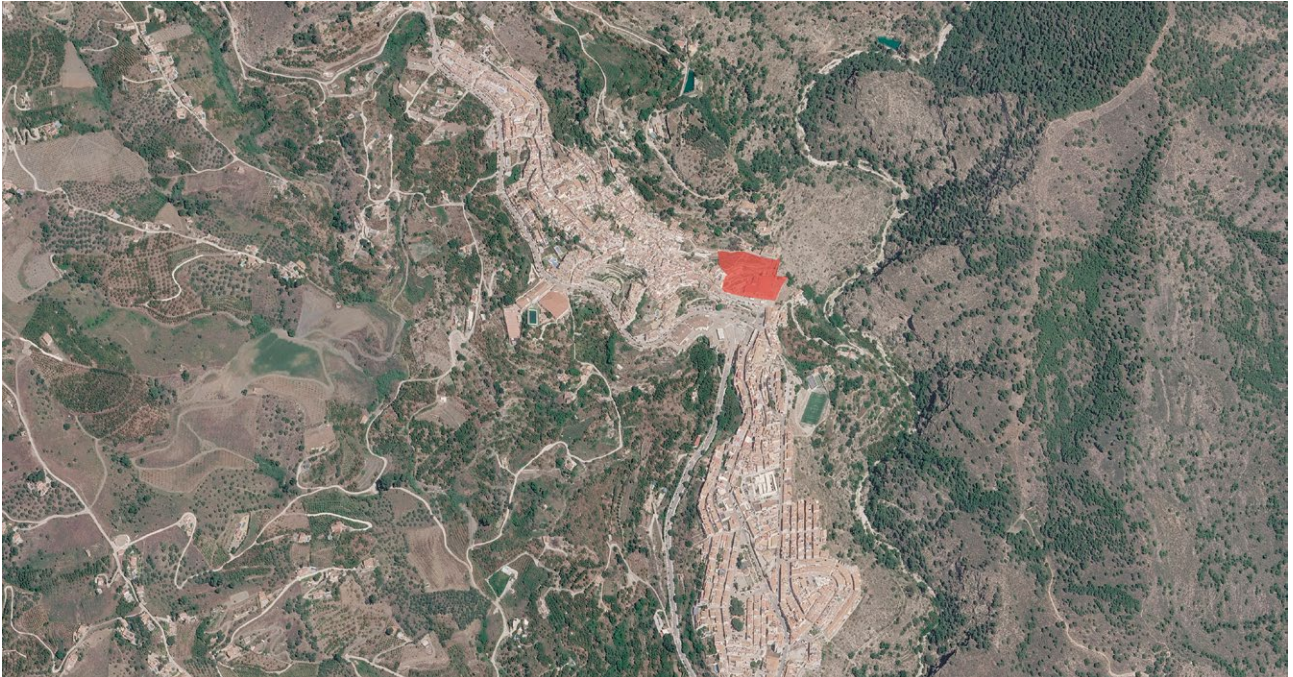
The project site is situated at the foot of Aracena Castle (Castillo de Aracena), in the vicinity of some of the town's main historic sites. The proposal envisages the landscape restoration of the hillside, as well as the design of 12-15 public housing units, new green areas and parking spaces to lighten traffic around the Castle, the consolidation and enhancement of the medieval wall, as well as the Cilla building (to be repurposed as part of the town's museum facilities), and the reorganisation of the pedestrian routes through the old suburb by creating a new link to the Castle from Santo Domingo Square (Plaza de Santo Domingo).

The jury particularly praised the proposal's ability to restore and reintegrate a disconnected and run-down area, combining heritage restoration, urban improvement and the social revitalisation of one of the areas in Aracena with the greatest potential for improvement.

El área de intervención se sitúa al pie del conjunto del Castillo de Aracena, en el entorno de algunos de los principales conjuntos monumentales de la ciudad. La propuesta contempla la recuperación paisajística de la ladera, así como el diseño de entre 12 y 15 viviendas públicas, nuevas zonas verdes y espacios de aparcamiento disuasorio, la consolidación y puesta en valor de la cerca medieval y del edificio de la Cilla, futuro espacio museístico del municipio, y la reorganización de los recorridos peatonales del antiguo arrabal mediante la creación de una nueva conexión con el Castillo desde la Plaza de Santo Domingo.

El jurado valoró especialmente la capacidad de la propuesta para recuperar y reintegrar una zona desconectada y degradada, que combina la rehabilitación patrimonial, la mejora urbana y la revitalización social de uno de los espacios con más potencial de mejora de Aracena.

Frigiliana, Málaga



The presented proposal focuses on the regeneration of the area of 'El Ingenio', a former manor house and sugarcane molasses factory —the only one of its kind still in operation in Europe— through the restoration of its disused spaces, the introduction of new cultural and tertiary uses compatible with the industrial activity, and the reorganisation of its urban and landscape surroundings, with the aim of strengthening the pedestrian connection between the different levels of the historic centre.

The jury particularly appreciated the proposal's ability to restore a complex of great historical, productive and landscape significance, whilst at the same time maintaining an activity linked to the production of cane molasses. Furthermore, the jury particularly valued the way in which the proposal integrates the restoration of the building, the improvement of the surrounding public space and the re-establishment of historical routes within a setting shaped by Frigiliana's complex topography.

La propuesta se centra en la zona de "El Ingenio", antigua casa solariega y fábrica de miel de caña —la única de este tipo aún en funcionamiento en Europa—, mediante la recuperación de sus espacios en desuso, la incorporación de nuevos usos culturales y terciarios compatibles con la actividad industrial y la reordenación de su entorno urbano y paisajístico, con el objetivo de reforzar la conexión peatonal entre las distintas cotas del casco histórico.

El jurado valoró especialmente la capacidad de la propuesta para recuperar un conjunto de gran relevancia histórica, productiva y paisajística, que además mantiene al mismo tiempo una actividad vinculada a la producción de miel de caña. Asimismo, se valoró especialmente la manera en que la propuesta articula la recuperación del edificio, la mejora del espacio público circundante y la restitución de recorridos históricos dentro de un entorno condicionado por la compleja topografía de Frigiliana.

Sahagún, León



The proposal envisages the transformation of the surroundings of the former Monastery of San Benito by restoring the monumental and symbolic character of this historic space, creating a "green atrium", reorganising pedestrian routes, integrating the access road and its adjoining spaces into the landscape, and adapting several ground-floor premises in neighbouring buildings.

Particularly noteworthy is the proposal's potential to restore the area's role as a monumental forecourt to the monastery, a role currently diminished by vehicular traffic and by the fragmentation and alteration of the surrounding public space.

La propuesta presentada plantea la transformación del entorno del antiguo Monasterio de San Benito mediante la recuperación del carácter monumental y simbólico de este espacio histórico, la creación de un "atrio verde", la reordenación de recorridos peatonales, la integración paisajística de la carretera de acceso y sus espacios adyacentes y la intervención sobre varios de los bajos de los edificios colindantes.

Destaca especialmente la capacidad de la propuesta para recuperar la condición de antesala monumental del monasterio, actualmente debilitada por la presencia de tráfico rodado y por la fragmentación y la alteración del espacio público circundante.

**ANNEX 1:
ARACENA, PROVINCE OF HUELVA**

**ANEXO 1:
ARACENA, HUELVA**

RECOMPOSITION OF THE MEDIEVAL ARRABAL IN ARACENA

Aracena is located in the northern part of the province of Huelva, within the Sierra de Aracena and Picos de Aroche Natural Park. Its municipal area, covering 184 km², includes 6 villages and has a population of 8,636. It serves as the administrative, commercial, and tourism capital of the region and is the seat of the district comprising 31 municipalities.

Aracena has a Mediterranean climate with oceanic influences, which, in terms of vegetation, supports one of the densest forested areas in Europe. Alongside the Mediterranean forest composed of holm oaks, cork oaks, oaks, and gall oaks, other species characteristic of more humid areas coexist, such as chestnut, poplar, and elm trees. The predominant landscape is the dehesa, where the Mediterranean forest has been transformed over time by human activity to achieve a balanced use of natural resources.

Its town center, designated a Historic Site and Touristic Municipality of Andalusia, extends across the northern slope of Cerro del Castillo and the valley area (Fig. 1.1.01). Its traditional architecture, as in many Andalusian villages, stands out against the green landscape and the rugged terrain of the Sierra Morena. The town center is notable for the rich heritage its history has preserved: it features three buildings designated as Sites of Cultural Interest in the "monument" category, in addition to protected archaeological sites such as El Castañuelo.

History of the Place

The oldest archaeological finds date back to prehistoric times, but the settlement reached its peak during the High Roman Empire period and continued throughout the 5th to 7th centuries AD, during the so-called Late Roman and Visigothic periods. The summit of Cerro del Castillo was the original focus of peopling in the area: there is evidence of a significant settlement from the Spanish-Muslim period, Qatrašāna, with remains from the Caliphate, the Taifa kingdoms and the Almohad periods (10th–13th centuries), prior to the Portuguese conquest in the mid-13th century by the Malta Order.

This situation gave rise to the Algarve conflict, in which, as a result of the Crown of Castile's claim to the town, the castle that crowns the municipality (and gives its name to the hill, Cerro del Castillo) was built. The dispute with Portugal was not resolved until the signing of the Treaties of Badajoz in 1267 and Alcañices in 1297, under which Aracena became part of Castile as a royal domain and was incorporated into the Council of Seville.

REORDENACIÓN DEL ARRABAL MEDIEVAL DE ARACENA

Aracena se ubica al norte de la provincia de Huelva, en el Parque Natural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche. Su término, con una extensión de 184 km², cuenta con 6 aldeas y con una población de 8.636 habitantes. Ejerce de capital administrativa, comercial y turística de la comarca, siendo cabeza de partido de 31 municipios.

Aracena cuenta con un clima mediterráneo de influencia oceánica que, a nivel de vegetación, posibilita la existencia de una de las áreas boscosas más densas de Europa. Junto al bosque mediterráneo, formado por encinas, alcornoques, robles y quejigos, coexisten otras especies características de zonas más húmedas, como el castaño, el chopo, el álamo o el olmo. El paisaje predominante es el de la dehesa, donde el bosque mediterráneo ha sido transformado a lo largo del tiempo por la mano del hombre para conseguir una explotación equilibrada de recursos naturales.

Su núcleo urbano, declarado Conjunto Histórico y Municipio Turístico de Andalucía, se extiende por la ladera norte del Cerro del Castillo y la zona del valle (Fig. 1.1.01). Su arquitectura popular, como ocurre en muchos pueblos andaluces, destaca sobre el verde del paisaje vegetal y la accidentada orografía de Sierra Morena. Su casco urbano destaca por la riqueza patrimonial que ha atesorado su historia: cuenta con tres inmuebles declarados Bien de Interés Cultural con la categoría de monumentos, a los que hay que sumar yacimientos arqueológicos también protegidos, como El Castañuelo.

Historia del Lugar

Los hallazgos arqueológicos más antiguos datan de la Prehistoria, pero el poblamiento alcanzó su plenitud durante la etapa del Alto Imperio romano y continuó durante los siglos V al VII d. C., en las denominadas etapas tardorromana y visigoda. La cumbre del Cerro del Castillo fue el núcleo original de poblamiento en la localidad: se ha documentado un importante asentamiento de época hispano-musulmana, Qatrašāna, con vestigios de época califal, de los reinos de Taifas y de la etapa almohade (siglos X-XIII), previo a la conquista portuguesa a mediados del siglo XIII por parte de la Orden Militar del Hospital.

Esta circunstancia dio lugar al conflicto del Algarve donde, como resultado de la reivindicación de la villa por parte del reino castellano-leonés, se construyó el castillo que corona el municipio y da nombre al cerro. La disputa con Portugal no se resolvió hasta la firma de los tratados de Badajoz en 1267 y Alcañices en 1297, por los que Aracena pasó a pertenecer a Castilla como tierra realenga e integrada en el Concejo de Sevilla.

The medieval repopulation of Aracena was carried out by people from León and Galicia. Aracena was a fortified town perched on a hill during the Middle Ages, but, over time, the settlement expanded, giving rise to a suburb (arrabal), whilst the 'old town' was progressively abandoned. During the 15th and 16th centuries, the heart of the town was the Plaza Alta, where the Town Hall, the parish church of La Asunción and various noble houses were built. Urban expansion continued towards the Mudejar chapels (San Pedro, Santa Lucía, San Roque and Santo Domingo), situated on the roads to Huelva, Portugal, Extremadura and Seville. This gave rise to the characteristic urban landscape of Aracena.

During the Modern Age, the town underwent significant development, reflected in its population growth and urban expansion; a prime example of this is the founding of four convents of the Dominican and Carmelite orders.

Following the crisis caused by the Restoration War with Portugal (1640–1668), a period of recovery took place during the 18th century, which found expression in the traditional architecture of the historic quarter. In 1833, as part of the new administrative reorganisation, Aracena was separated from Seville and became part of the province of Huelva.

In the late 19th and early 20th centuries, Aracena experienced a period of significant growth, which was reflected in its urban planning and architecture (Fig. 1.2.02); and, in particular, in the construction of numerous manor houses and buildings designed by the renowned architect Aníbal González. In its town centre, the traditional and the modern coexist in perfect harmony.

Architectural and Local Building Tradition

The urban structure reflects radial growth from the original settlement at the summit of the hill. This gave rise to the outlying district, which in turn adapted to the contour lines of the hillside and the existing paths. The original subdivisions, known as cortinales, which included homes and green spaces, gradually filled up as the population grew, and the urban fabric was completed with structures that also adapted to the existing paths. The old town has retained its residential character, with building types consisting mainly of one or two-story structures, including simpler homes of a more rural character, palatial mansions, and residential buildings which became common from the 19th century on.

The building tradition in Aracena is characterized by the use of local materials, such as limestone, wood, brick, and Arabic roof tiles, and by the use of basic craftsmanship techniques, which make the buildings sustainable and environmentally friendly.

The structure of residential buildings is based on load-bearing walls made of masonry, adobe, or rammed earth, which support a system of traditional timber frames

La repoblación medieval de Aracena fue llevada a cabo por leoneses y gallegos. Aracena era una villa encastillada en el cerro durante la época medieval, pero, con el paso del tiempo, la población se expandió dando lugar a un arrabal, mientras que la "villa vieja" se abandonó. Durante los siglos XV y XVI, el centro neurálgico de la población fue la Plaza Alta, donde se construyeron el Cabildo, la iglesia parroquial de la Asunción y diversas casas nobiliarias. La expansión urbanística continuó hacia las ermitas mudéjares (San Pedro, Santa Lucía, San Roque y Santo Domingo), ubicadas en los caminos de Huelva, Portugal, Extremadura y Sevilla, y que dieron origen al paisaje urbano de Aracena.

Durante la Edad Moderna la localidad tuvo un gran desarrollo, plasmado en su crecimiento demográfico y expansión urbanística; ejemplo de ello es la fundación de cuatro conventos de dominicos y carmelitas.

Tras la crisis provocada por la Guerra de Restauración con Portugal (1640-1668), se produjo una recuperación durante el siglo XVIII que se plasmó en la arquitectura popular del conjunto histórico. En 1833 con la nueva división administrativa, Aracena fue segregada de Sevilla y pasó a formar parte de la provincia de Huelva.

A finales del siglo XIX y principios del XX, Aracena cobró un fuerte impulso que se materializó en su urbanismo y arquitectura (Fig. 1.2.02); especialmente, en la construcción de numerosas casas señoriales y edificios bajo la firma del afamado arquitecto Aníbal González. En su casco urbano conviven, en perfecta armonía, lo tradicional y lo moderno.

Tradición arquitectónica y constructiva local

La estructura urbana responde a un crecimiento radial desde el núcleo originario en la cumbre del cerro. Este crecimiento dio lugar al arrabal, que por su parte se adaptó a las curvas de nivel de la ladera y a los caminos. Las parcelaciones originales, denominadas cortinales, y que incluían viviendas y zonas verdes, se fueron colmatando con el crecimiento demográfico, y la trama urbana se completó con edificaciones que también se fueron adaptando a los caminos. En el casco histórico se ha mantenido el uso residencial, con una tipología basada en edificaciones de una o dos plantas, en la que se distinguen viviendas sencillas de tradición rural, casonas palaciegas, y edificaciones de viviendas que se generalizan a partir del siglo XIX.

La tradición constructiva en Aracena se caracteriza por el uso de materiales del entorno, como la piedra caliza, la madera, el ladrillo o la teja árabe, y por la construcción con técnicas artesanales elementales, que hacen las construcciones sostenibles y respetuosas con el medio ambiente.

La estructura de las construcciones residenciales se basa en muros de carga realizados en mampostería, adobe

consisting of wooden beams and wooden joists (alfarjías). The maderos (beams) are made of chestnut wood. These buildings may be single-story and feature a *doblar* or *soberao*—a loft space under the roof—originally used for storing agricultural produce. The roof structure consists of alfarjías (wooden joists) that support the roof tiles. The roofs are typically gabled. Lime, obtained in kilns by burning limestone, has traditionally been used to make mortar or to whitewash walls (*encalado*). Floorings may be made of brick, hydraulic tiles, or cobblestones (especially in the entrance hall or foyer). The façades, apart from the entrance door, which traditionally features a lintel (and may have an additional frame or *recercado*), have windows protected by iron grilles and wooden window frames. The interior consists of various rooms whose layout varies greatly, but always includes a foyer, bedrooms, a dining room, and a kitchen. In some cases, they may even contain what was originally used as stables for horses and today is dedicated to other functions.

Within this tradition, and without breaking its continuity, each historical period has left its mark on Aracena. Examples of this include the Gothic structures of the Priory Church, the Mudejar windows on Boleta and Cuesta Empedrá streets, the Renaissance elements in the Church of the Assumption (iglesia de la Asunción) and the residential buildings on Constitución Avenue and Portugal Avenue, the neoclassical features of Bishop Moya's Palace, and the palatial homes of 19th-century bourgeoisie on Barberos Street.

The streets and squares are communal spaces that have retained their distinctive features over the centuries, such as the limestone cobblestones and the fountains, in some cases (such as Plaza Marqués de Aracena) of monumental nature. Other fountains, such as the Zulema, Concejo, and Albuhera, have historically served more everyday purposes (such as watering holes for livestock and washing places) and they remain spaces for recreation.

Project Area

The intervention area is located between Santo Domingo Square and the highest part of Aracena. The town's principal heritage assets dating from the medieval period are located in its immediate surroundings: the Cilla, the Cabildo Viejo, the Castle, and the Priory Church. The highest part of the intervention area is popularly known as the "Ejido del Castillo" and is municipally owned.

The urban expansion of Aracena resulting from the population growth of the fifteenth century gave rise to a suburb outside the walls of the fortified town, which occupied the summit of Castle Hill. This new settlement adapted to the topography of the hill through a stepped urban fabric and a radial pattern of growth. The consolidation of settlement in the valley eventually led to the depopulation and progressive abandonment of the original nucleus and of some of the higher areas of the suburb.

o tapia, y los forjados se realizan con vigas de madera y alfarjías (tablas de madera). Los maderos o vigas son de madera de castaño. Pueden tener una sola planta y contar con un "doblar" o "soberao" bajo cubierta que permitía el almacenaje de los productos agrícolas. La techumbre está compuesta por alfarjías que sostienen las tejas. Las cubiertas son normalmente a dos aguas. La cal, obtenida en hornos a través de la combustión de la piedra caliza, se ha empleado tradicionalmente para elaborar mortero o para enjalbegar paredes y muros (*encalado*). Los pavimentos pueden ser de ladrillo, de solera hidráulica o empedrados (especialmente en el zaguán o en la entrada). Las fachadas, además de la puerta de entrada, que es tradicionalmente adintelada (pudiendo tener *recercado*), cuentan con ventanas protegidas por rejas de hierro forjado y carpintería de madera. Su interior consta de diversas estancias cuya distribución interior es muy variable, pero siempre cuenta con zaguán, dormitorios, comedor y cocina. En algunos casos, las casas contaban también con cuadras para caballerizas en su interior, hoy dedicadas a otras funciones.

Dentro de esta tradición, y sin romper su continuidad, cada época histórica ha ido dejando su huella en el conjunto de Aracena. Ejemplos de ello son la iglesia Prioral, con sus estructuras góticas, las ventanas mudéjares de las calles Boleta y Cuesta Empedrá, los elementos renacentistas de la iglesia de la Asunción o de viviendas de las Avenidas de la Constitución y Portugal, los rasgos neoclásicos en el Palacio del Obispo Moya o las casas palaciegas de la burguesía decimonónica en la calle Barberos.

Las calles y las plazas son espacios de convivencia que han mantenido sus características con el paso de los siglos, como el empedrado de piedra caliza o las fuentes, algunas de ellas con carácter monumental, como en el caso de la Plaza Marqués de Aracena. Otros manantiales, como la Zulema, Concejo o la Albuhera, han tenido otras funcionalidades más cotidianas, como abrevaderos de ganado y lavaderos, y se mantienen como espacios de esparcimiento.

Ámbito de intervención

El área de intervención se sitúa entre la plaza de Santo Domingo y la zona de mayor altitud de Aracena. En su entorno se ubican los principales elementos de interés patrimonial de la etapa medieval: la Cilla, el Cabildo Viejo, el Castillo y la Iglesia Prioral. La zona más alta del área de actuación se conoce popularmente como el Ejido del Castillo y es de propiedad municipal.

La expansión urbanística de Aracena a partir del crecimiento demográfico del siglo XV originó un arrabal extramuros de la villa encastillada, asentada en la cumbre del cerro del castillo. Se adaptó a la topografía del cerro, con el escalonamiento de la trama urbana y con un crecimiento urbano de tipo radial. La consolidación del poblamiento en el valle originó el despoblamiento y el abandono progresivo del núcleo original y de parte de las áreas más altas del arrabal.

La zona, incluida en el conjunto histórico de Aracena -el más

The area is part of the Historic Ensemble of Aracena—the largest protected historic ensemble in the province of Huelva—and lies adjacent to two properties designated as “Bienes de Interés Cultural” (BIC, Assets of Cultural Interest) in the category of monuments: the Castle and the Priory Church, both of which are currently undergoing phased rehabilitation by the Town Council (Fig. 1.3.01). The Cilla, an ecclesiastical granary, lies within the area designated as the protected setting of the Castle and is subject to the highest level of municipal protection. In addition to the intrinsic potential of this area, particular value derives from its traditional architecture and from the historic buildings incorporated within it.

Until now, the medieval suburb has remained a sparsely populated area, with dwellings in a poor state of repair and a degraded street network affected by evident circulation problems. These shortcomings are further exacerbated by its location close to the municipality's principal tourist attractions. What in the Middle Ages formed the edge of the fortified town as it expanded in response to population growth remains, even today, an urban edge to the built-up area—although now it is the edge of a town that has progressively developed down toward the valley.

In addressing these shortcomings, particular importance is attached to the hillside connecting the Ejido (the upper part of the area) with Santo Domingo Square. In the upper part of the slope, a development project carried out during the 1990s (Figs. 1.3.i, 1.3.k, 1.3.l) involved extensive excavation and terracing of the hillside, causing a severe impact on the landscape. The site subsequently became municipal property. Today, the visual condition of this area, which has been used for dumping refuse and construction debris, is highly degraded, with soil erosion and landslides as well as the conspicuous visual impact of the excavated slope. It is an underused area, difficult to access and poorly connected to the rest of the urban fabric. In the vicinity of Santo Domingo Square there are also two large vacant plots, likewise municipally owned, which connect directly with the excavated area and are designated for development under the municipal planning regulations.

The aims of landscape recovery and improved connectivity that guide this intervention will extend throughout the remainder of the project area, with particular attention to the space between Cilla and Virgen del Mayor Dolor streets (Figs. 1.3.d, 1.3.e), which is public space under municipal ownership.

The proposals must also take into account the presence of two elements of major heritage value: the medieval town wall and the Cilla building. The town wall formerly encircled the entire hill, providing protection for the medieval inhabitants. Its gateway was located on the eastern slope of the hill, in the vicinity of Calle Cilla (Figs. 1.3.a, 1.3.b, 1.3.c, 1.3.h, 1.3.03–1.3.07). The wall was dismantled in several phases. The process began in the fifteenth century, when part of it was converted into a retaining wall for the terrace created to accommodate the enlargement of the Priory Church, and was completed

extenso de la provincia de Huelva-, es un área adyacente a dos inmuebles declarados Bien de Interés Cultural (BIC) con la categoría de monumentos: el Castillo y la Iglesia Prioral, que están siendo actualmente rehabilitados en sucesivas fases por el Ayuntamiento (1.3.01). La Cilla, pósito eclesiástico, forma parte de la zona declarada BIC como entorno del castillo, y tiene la máxima protección municipal. Al potencial intrínseco de este espacio se le suma el valor de la arquitectura tradicional y los edificios históricos que se integran en esta área.

El área del Arrabal medieval ha sido hasta hoy una zona escasamente poblada, con viviendas en mal estado de conservación y con un sistema viario degradado y con problemas de circulación evidente, que no hacen sino agravarse por su ubicación en el entorno de los grandes polos de atracción turística del municipio. Lo que en la Edad Media fuera un borde de la villa encastillada, con motivo del crecimiento demográfico, sigue siendo hoy en día un borde urbano del área edificada, pero, en este caso, del núcleo que ha ido creciendo hacia la zona del valle.

Para solucionar estas carencias, toma especial relevancia la ladera que comunica el Ejido (la parte más elevada del área) con la plaza de Santo Domingo. En la parte alta de la ladera, un proyecto de urbanización durante los años 90 del siglo XX (Fig. 1.3.i, 1.3.k, 1.3.l) provocó el desmonte y el aterrazamiento de la ladera con un grave impacto paisajístico. Ese espacio pasó después a propiedad municipal. La percepción visual de esta área, usada como basurero y escombrera, es en la actualidad muy negativa con erosión y desprendimientos del terreno, y un señalado impacto visual del desmonte. Es una zona infrautilizada, poco accesible y mal conectada con el resto del conjunto urbano. En el entorno de la plaza de Santo Domingo, se encuentran otros dos grandes solares, también de propiedad municipal, que conectan directamente con la zona del desmonte y cuya construcción está prevista en los documentos de planeamiento municipal.

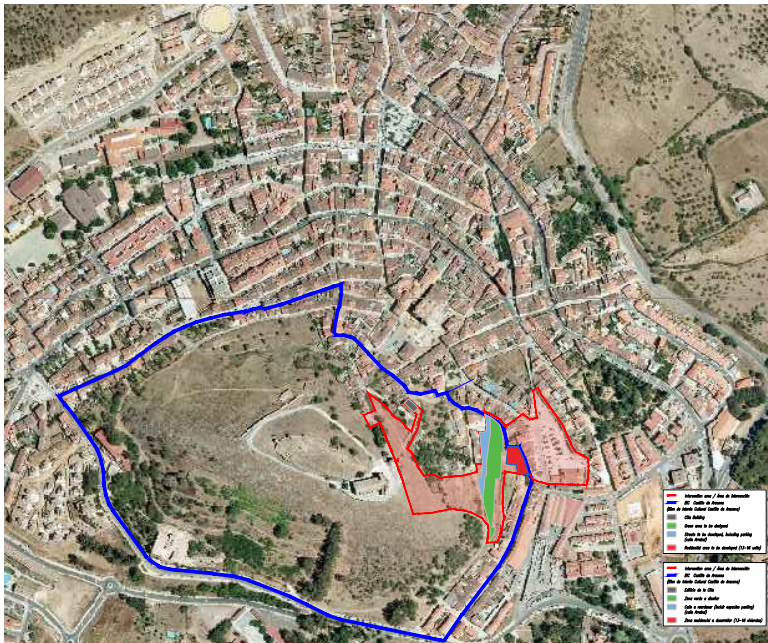
La intención de recuperación paisajística y mejora de conectividad que guían esta intervención se extenderán al resto del área de actuación, con especial atención al área comprendida entre las calles Cilla y Virgen del Mayor Dolor (Fig. 1.3.d, 1.3.e), un espacio público y de propiedad municipal.

Además, los proyectos deberán considerar la presencia de dos elementos de gran valor patrimonial: la cerca medieval y el edificio de la Cilla. La cerca urbana circundaba todo el cerro para ofrecer protección a los pobladores medievales. Su puerta de acceso se localizaba en la ladera Este del cerro, en el entorno de la calle Cilla (Fig. 1.3.a, 1.3.b, 1.3.c, 1.3.h, 1.3.03 - 1.3.07). Esta muralla fue desmantelada en diferentes momentos, iniciándose el proceso durante el siglo XV, para reconvertirla en muro de contención de la terraza para la ampliación de la iglesia prioral y finalizó durante el siglo XIX con la apertura de la calle Virgen del Mayor Dolor, siendo empleada como elemento de contención del vial.

during the nineteenth century with the opening of Calle Virgen del Mayor Dolor, where the surviving structure was incorporated as a retaining element for the roadway.

The Cilla building, meanwhile, was constructed in the fifteenth century as a granary for storing grain collected as part of the tithe, an ecclesiastical tax. The building is to be rehabilitated as a cultural facility serving the area and must remain readily accessible and well connected to the rest of the intervention area.

El edificio de la Cilla, por su parte, fue construido en el siglo XV como almacén de recogida de granos del diezmo, impuesto eclesiástico. Este edificio va a rehabilitarse como equipamiento cultural para la zona y debe quedar accesible y bien conectado con el resto del ámbito de actuación.



—	Intervention area / Área de intervención
—	BIC Castillo de Aracena (Bien de Interés Cultural Castillo de Aracena)
	Cilla Building
	Green area to be designed
	Streets to be developed, including parking (calle Arrabal)
	Residential area to be developed (13-16 units)

—	Intervention area / Área de intervención
—	BIC Castillo de Aracena (Bien de Interés Cultural Castillo de Aracena)
	Edificio de la Cilla
	Zona verde a diseñar
	Calle a reordenar (incluirl espacios parking) (calle Arrabal)
	Zona residencial a desarrollar (13-16 viviendas)

Proposed Work

The proposal, "Reorganization of the Medieval Suburb of Aracena," aims to recover the heritage identity and urban character of a degraded area within the city's historic ensemble. The regeneration of this former area of expansion beyond the town walls will involve the restructuring of its urban fabric according to principles of sustainability and improved connectivity, with the aim of addressing its present deterioration and integrating it more effectively into the existing town. Local residents have also expressed a desire for this area to be reintegrated into the town in a manner compatible with current mobility needs and with the creation of new spaces for recreation, social interaction, and engagement with the area's heritage.

Proposals must take into account the existing street network in the upper part of the hill and use it as the basis for creating a better-connected circulation network through new routes that enhance and bring renewed value to the eastern slope. The competition will also address the improvement and adaptation of existing public spaces, with particular attention to the area between Cilla and Virgen del Mayor Dolor streets.

Given the limited capacity of the existing access to the Castle, proposals shall establish a new connection from

Propuesta de intervención

La propuesta «Reordenación del arrabal medieval de Aracena» tiene como objetivo la recuperación de la identidad patrimonial y urbana de un área degradada del conjunto histórico de la ciudad. La recuperación de esa zona de expansión extramuros pasa por la reforma de su estructura urbana siguiendo criterios de sostenibilidad y de vertebración, dirigidos en todo caso a solucionar su degradación y a integrarla mejor en el conjunto urbano hoy existente. La ciudadanía, además, demanda la reintegración de este espacio de forma compatible con las necesidades actuales de movilidad urbana y de nuevas áreas de esparcimiento y socialización patrimonial.

Las propuestas deberán considerar el viario existente en la zona alta del Cerro para generar una red de tránsito mejor conectada a través de nuevos recorridos que pongan en valor la ladera este. Además, será también objeto de este concurso el tratamiento y adecuación de los espacios públicos existentes, con especial atención al área entre las calles Cilla y Virgen del Mayor Dolor.

Considerada la limitada capacidad del actual acceso al Castillo, los proyectos se basarán en el planteamiento de una nueva conexión desde la Plaza de Santo Domingo (Fig. 1.4.02 - 1.4.05) con la calle de la Cilla y con la subida al cerro del Castillo. De esta forma, respecto al acceso al Castillo

Santo Domingo Square (Figs. 1.4.02–1.4.05) to Calle Cilla and to the route leading up Castle Hill. In addition to the existing access to the Castle, this will create a second circulation axis that redistributes pedestrian and vehicular traffic associated with the monumental ensemble and makes this area more accessible to residents in the vicinity of Santo Domingo Square.

Several interventions will be undertaken along this second connection.

The first will be the landscape rehabilitation of the terraced area created during the 1990s, with the aim of reducing its current negative visual impact and transforming it into a landscaped area fully integrated into the surrounding urban fabric.

The reorganization of circulation routes will be accompanied by the creation of peripheral parking areas intended to reduce vehicular pressure within the medieval suburb, one of the priority elements to be incorporated into the area. Particular care must be taken to ensure their appropriate landscape integration through urban design and planting strategies that mitigate any potential negative impact. To this end, new green areas shall be designed and parking spaces incorporated into the plot bounded by Calle de los Almendros, Calle Arrabal, and the extension of Calle Boleta (Figs. 1.4.01, 1.4.07–1.4.16). In the same way, the section of Calle Almendros indicated on the plan shall also be reorganized to provide additional parking spaces.

Finally, with the aim of helping to revitalize the area, the proposal shall include the development of between 12 and 15 public housing units on the adjacent plot, bounded by Calle Boleta, Santo Domingo Square (Fig. 1.4.05), and the alley connecting them to the north (Fig. 1.4.06). In all cases, and in accordance with the site-coverage requirements established by the applicable regulations (see "Basic Requirements for the Proposal"), the project shall provide two- and three-bedroom dwellings subject to the following minimum areas: 60 m² for two-bedroom units and 80 m² for three-bedroom units. All dwellings shall include a courtyard. The total number of dwellings, within the range indicated above, will depend on each team's decision regarding the proportion of two- and three-bedroom units included in the proposal. Although the regulations allow for residential buildings of up to two stories, individual dwellings do not need to be arranged over two floors, and multi-unit residential buildings may also be proposed.

In 2009, a public housing project was proposed for this plot (available in the "Additional Documentation" folder), but it was never implemented because the resulting design did not receive the support of local residents. This new intervention, which must respect the plot subdivision established in the planning regulations, is intended to open up and connect to the rest of the public street network the alley bordering the site to the north, which is currently closed off from the surrounding streets by a wall.

hoy existente, se creará un segundo eje de circulación que redistribuirá el tráfico peatonal y rodado ligado al conjunto monumental y que hará más accesible esta zona a los habitantes del entorno de la Plaza de Santo Domingo.

A lo largo de esta segunda conexión se acometerán varias acciones.

La primera de ellas es la recuperación paisajística de la zona de los bancales creada durante los años 90, para reducir el impacto visual negativo que genera actualmente y transformarla en una zona ajardinada plenamente integrada con el resto de la trama urbana.

La reorganización de recorridos se acompañará de la creación de áreas de aparcamiento disuasorio, uno de los elementos prioritarios a incorporar al área del arrabal, siempre cuidando su integración paisajística mediante los recursos de diseño urbano y de ajardinamiento que atenúen su posible impacto negativo. Para ello, se diseñarán nuevas zonas verdes y se integrarán las plazas de estacionamiento previstas en la parcela delimitada por la calle de los Almendros, la calle Arrabal y la extensión de la calle Boleta (Fig. 1.4.01, 1.4.07 - 1.4.16). En esta línea, se reordenará también el tramo de la calle Almendros señalado en plano para plantear nuevas plazas de aparcamiento.

Finalmente, y buscando favorecer la reactivación de la zona, se incorporará un proyecto para el desarrollo de entre 12 y 15 viviendas protegidas en la parcela colindante, delimitada por la calle Boleta, la plaza de Santo Domingo (Fig. 1.4.05) y el callejón que las une por el norte (Fig. 1.4.06). Siempre de acuerdo con los criterios de ocupación en planta establecidos por la normativa (ver Condiciones básicas para la propuesta), se diseñarán viviendas de dos o tres dormitorios con las siguientes condiciones: para viviendas de dos dormitorios, se establecerá una superficie mínima de 60 m²; y para las de tres, se establecerá una superficie mínima de 80 m². Todas las viviendas incorporarán un patio. El número total de viviendas (dentro del abanico señalado) dependerá de la decisión de cada equipo de incorporar un mayor o menor número de viviendas de cada tipo. Aunque la normativa permita el desarrollo de conjuntos residenciales de hasta dos alturas, no es necesario que cada vivienda individual se distribuya en dos plantas y es posible proyectar edificios con varias viviendas.

En el año 2009 se propuso un proyecto de vivienda pública (disponible en la carpeta Otra documentación) para esta parcela, que sin embargo nunca llegó a ejecutarse por no contar el resultado con el apoyo de la ciudadanía. Con esta nueva actuación, que deberá respetar el parcelario previsto en el planeamiento, se prevé la conexión con el resto del viario público del callejón que limita la parcela por el norte, y que está actualmente cerrado al resto del viario por un muro.

Por último, dada su relevancia patrimonial, será imprescindible que la reordenación del área contemple la integración de la antigua cerca urbana (cuya estabilidad se ve a día de hoy amenazada por las dificultades en su mantenimiento y los efectos del tráfico rodado) y del edificio de la Cilla, futuro espacio museístico o cultural del arrabal

Finally, given their considerable heritage significance, the reorganization of the area must incorporate both the former town wall—whose stability is currently threatened by difficulties in its maintenance and by the effects of vehicular traffic—and the Cilla building, which is intended to become a future museum or cultural facility for the medieval suburb. Participants must therefore include specific measures within their overall design proposals to improve access to both elements, as well as proposals for their rehabilitation and for the improvement of their immediate surroundings, treating them as fundamental components of the area's urban landscape.

Basic Requirements for Proposals Based on the Municipal Bylaws Applicable to the Project Area

The intervention area lies within the scope of the Special Plan for the Protection and Internal Renewal of the Historic Center of Aracena (Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Conjunto Histórico de Aracena, PEPRI). Both the Castle and the Historic Center of Aracena are designated as "Bienes de Interés Cultural" (BIC, Assets of Cultural Interest).

The entire intervention area is publicly owned.

From a regulatory standpoint, the intervention area is subject to the Generic Intervention Ordinance of the Special Plan for the Historic Center, which governs new construction within this area in order to ensure its harmonious integration with the existing urban fabric and local architectural tradition. Based on these regulations, and adapted to the requirements of this competition, the following guidelines have been identified as relevant to the proposed intervention:

- Buildings must be designed so that they do not exceed two stories at any point.
- On the plot designated for residential use, the building footprint may not exceed 50% of the total plot area. For the purposes of this calculation, courtyards are not considered part of the building footprint. The maximum buildable floor area of the plot will therefore be determined by the permitted site coverage and the maximum building height.
- In addition, to ensure appropriate volumetric integration, the massing of new buildings must be broken down into elements of a scale comparable to that of the predominant traditional buildings, thereby avoiding large, monolithic volumes that would stand out from the existing urban fabric.

medieval. Para ello, los participantes deben incorporar en la propuesta de diseño general medidas concretas para favorecer la accesibilidad de ambos elementos, así como para su rehabilitación y la de sus entornos inmediatos como componente fundamental del paisaje urbano de la zona.

Condiciones Básicas para la Propuesta Basadas en la Normativa Municipal de Aplicación en el Área de Intervención

La zona de actuación se encuentra dentro del ámbito del Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Conjunto Histórico de Aracena (PEPRI). Tanto el Castillo como el Centro Histórico de Aracena están calificados como Bien de Interés Cultural.

Todo el ámbito de intervención es de titularidad pública.

Normativamente, el área de intervención está sujeta a la Ordenanza de Intervención Genérica del Plan Especial del Casco Histórico, que regula la construcción de nueva planta en este ámbito para garantizar su integración armónica con la configuración urbana y la tradición arquitectónica existente. Tomadas como base estas normas, y una vez adaptadas a las bases de este concurso, las siguientes directrices son las que se han considerado relevantes para la actuación a realizar:

- La edificación debe componerse de forma que en ningún punto supere las dos alturas.
- En la parcela destinada a vivienda, la superficie ocupada por los edificios no será mayor del 50% de la superficie de la parcela. A estos efectos, los patios no se consideran superficie ocupada. La edificabilidad de la parcela vendrá en consecuencia definida por la limitación de superficie ocupada y de altura de las edificaciones.
- Además, para garantizar su integración volumétrica, la masa de los nuevos edificios deberá dividirse en elementos de volumen similar a las construcciones tradicionales predominantes, de forma que se eviten grandes volúmenes unitarios que destaquen sobre el tejido existente.
- Las cubiertas deben ser inclinadas, con la cumbrera paralela a la fachada, y terminarse con teja cerámica tradicional de color pardo rojizo.

- Roofs must be pitched, with the ridge running parallel to the façade, and finished with traditional reddish-brown clay roof tiles.
- The composition and proportions of façade openings, both on upper floors and at ground-floor level, must be vertical (height/width > 1), with a minimum spacing of 1.30 m between openings (and at least 1.00 m at ground-floor level). The total area of openings in each façade must be smaller than the area of solid wall. Solid wall sections must align vertically from one story to the next.
- Each opening must maintain a minimum distance of 30 cm below the floor or roof structure above in order to accommodate its lintel.
- Façades must be finished with traditional lime render in colors characteristic of the local building tradition: white, light ochre, or light earth tones. Traditional solid, handmade rustic brick may be used selectively to emphasize openings, cornices, corners, and string courses. Roughcast render and exposed cement finishes are not permitted.
- Window and door frames must be made of wood.
- Balconies are permitted with a maximum projection of 50 cm, provided that their structure is lightweight and anchored to the main façade. The width of the balcony may not extend more than 42 cm beyond the opening on either side. Balcony railings must in all cases be made of wrought iron.
- La composición y la forma de los huecos de fachada, tanto en plantas de piso como en planta baja, deben mantener una proporción vertical (alto / ancho > 1) y una separación mínima entre ellos de 1,30 m (y de mínimo 1,00 m en planta baja). La superficie de los huecos en fachada debe ser inferior a la superficie maciza. Los paños ciegos deben descansar unos sobre otros, dispuestos en una misma vertical.
- Cada hueco debe conservar un espacio mínimo de 30 cm hasta el forjado superior para su dintel.
- Las fachadas deben acabarse con revocos de cal grasa con los tonos propios de la tradición local: blanco, ocre claro o terroso claro. Se podrá utilizar ladrillo rústico macizo de tejar de forma puntual, para resaltar vanos, cornisas, esquinas e impostas. No se permiten los acabados en revoco a la tirolesa o en cemento visto.
- Las carpinterías han de ser de madera.
- Se permiten los balcones con un vuelo máximo de 50 cm, siempre que la estructura sea ligera y anclada a la fachada principal. El ancho del balcón no podrá exceder el del hueco en más de 42 cm a cada lado. Se resolverá en todo caso con barandillas de hierro forjado.

**ANNEX 2:
FRIGILIANA, PROVINCE OF MÁLAGA**

**ANEXO 2:
FRIGILIANA, MÁLAGA**

REGENERATION OF THE INGENIO AREA

Frigiliana is a municipality located in the Axarquía region of Málaga, on the southern slope of the Sierra de Almirajá, which is, in turn, part of the Sierras de Tejeda, Almirajá y Alhama Natural Park. Its historic district, designated a Site of Cultural Interest, stands out for the preservation of its urban layout of Al-Andalus origin and for the uniqueness of its traditional architectural fabric.

At an elevation of 320 meters, and with a subtropical microclimate influenced by the nearby Mediterranean Sea, the municipality of Frigiliana borders the town of Cómpeta to the north, Torrox to the west, and Nerja to the south and east, and has a population of 3,383.

The landscape of Frigiliana is characterized by a series of man-made terraces that begin at the foot of the town center and which, since the time of the Muslim rule of this region, have made it possible to transform steeply sloping dryland into flat surfaces suitable for flood irrigation. The irrigation systems, consisting of distribution ditches and storage ponds, are still in use today.

History of the Place

The foundation of the town of Frigiliana dates back to Phoenician colonisation, although human presence in this territory has been documented as far back as the late Neolithic period.

There is evidence of a Roman presence in the area, although it was Muslim civilisation that left the deepest mark on both the urban landscape and its immediate surroundings. It was under Muslim rule that irrigated horticulture and sugar-cane cultivation were introduced. Given the steep and rugged nature of the settlement's cultivable slopes, these had to be terraced in order to make farming possible. These agricultural terraces have survived to the present day.

As the Christian kingdoms of the northern Iberian Peninsula advanced southwards, the concentration of the Hispano-Muslim population within the former Nasrid Kingdom of Granada led to a considerable increase in population in the area. During this period, the settlement of Frigiliana reached its greatest extent, with its lower part stretching as far as the escarpments rising immediately above the agricultural terraces. This brought about a period of agricultural prosperity, reflected in the clearance of new land and the terracing of slopes that had previously remained uncultivated, while the existing irrigation-channel network was also extended. These channels continue to perform the same function today, some seven hundred years after they were built.

REHABILITACIÓN DEL ÁREA DEL INGENIO

Frigiliana es un municipio situado en la comarca malagueña de la Axarquía, en la vertiente meridional de la Sierra de Almirajá, que es, a su vez, parte del Parque Natural de las Sierras de Tejeda, Almirajá y Alhama. Su conjunto histórico, declarado Bien de Interés Cultural, destaca por la conservación de una estructura urbana de origen andalusí y por la singularidad de su tejido arquitectónico tradicional.

A una altitud de 320 m, y con un microclima subtropical influenciado por la cercana presencia del mar Mediterráneo, el término municipal de Frigiliana limita al norte con el municipio de Cómpeta, al oeste con Torrox y al sur y al este con Nerja, y cuenta con una población de 3.383 habitantes.

El paisaje de Frigiliana está caracterizado por la sucesión de terrazas artificiales que comienzan al pie de su núcleo municipal y que, desde los tiempos del dominio musulmán de la región, han permitido transformar terrenos de secano de abruptas pendientes en superficies horizontales susceptibles de ser regadas por anegamiento. Los sistemas de regadío formados por acequias de distribución y albercas de almacenaje siguen aún hoy en funcionamiento.

Historia del Lugar

La fundación de la villa de Frigiliana se remonta a la colonización fenicia, si bien se documenta la presencia humana en este territorio en las postrimerías del Neolítico.

Existe constancia de la presencia romana en la zona, si bien fue la civilización musulmana la que dejó una huella más profunda en el paisaje urbano y en el entorno inmediato en el que se asienta. Fue bajo dominio musulmán cuando se introdujeron los cultivos de huerta y la caña de azúcar, para lo que, dado lo accidentado de la ladera cultivable de la alquería, se vieron obligados a aterrazarla en forma de bancales que hicieran posible su explotación y que se conservan hasta el presente.

La concentración de la población hispanomusulmana en el antiguo reino nazarí de Granada, a medida que los reinos cristianos del norte peninsular avanzaron hacia el sur, provocó una cierta explosión demográfica en la zona. En esta época, el caserío de Frigiliana alcanzó su máxima dimensión, al llegar por su parte baja hasta los cortados que se elevan inmediatamente sobre los bancales. Ello supuso el florecimiento agrícola de la alquería, palpable en la roturación de nuevas tierras y el aterrazamiento de las laderas no cultivadas hasta entonces, al tiempo que se prolongaron las redes de acequias ya existentes. Estas acequias aún continúan desempeñando la misma función, setecientos años después de que fueran construidas.

The forced Christianisation imposed following the fall of the Nasrid Kingdom triggered the Mudéjar uprising of 1500, which was suppressed a year later. This demographic catastrophe was compounded by the Morisco revolt of 1568, including the massacre that took place on the Cerro del Fuerte, near Frigiliana, followed by the expulsion of the Moriscos in 1570. These events resulted in the complete depopulation of the settlement of Frigiliana.

Resettlement began in the closing years of the sixteenth century, when ownership of the territory passed to the Manrique de Lara family. They undertook the construction of their manor house, now known as "El Ingenio", together with the Casa del Aperó, both associated with the exploitation of sugar cane. These initiatives gradually laid the foundations for the recovery of the town.

This recovery accelerated during the early decades of the seventeenth century, particularly from 1630 onwards, when the territory was established as a county. The Count of Frigiliana promoted the intensive resettlement of the locality, with the construction of houses along the road to Nerja, the establishment of a sugar-cane mill for the sugar works, and the replanting of the cane-growing areas. The beginnings of the Ensanche, or urban expansion district, around what is now Calle San Sebastián also date from this period, as does the establishment of Las Maquinillas and El Ingenio. Taking advantage of the waterfalls within the Lizar hydraulic system as a source of power, these facilities were subsequently used for processing sugar cane.

As the culmination of this process of recovery, in 1640 Frigiliana was granted the status of "villa" and became independent from Vélez-Málaga. As a result, the boundaries of the municipal territory were formally demarcated and a town council was established. A few years later, construction of the parish church was completed.

The eighteenth and nineteenth centuries consolidated the prosperity of the area, whose population and wealth increased steadily thanks to the cultivation of sugar cane and, above all, vines. As a result, the population reached a peak of 3,197 inhabitants in 1887. The phylloxera epidemic, however, which had already caused a major agricultural catastrophe several years earlier, brought about a gradual decline in the area that continued well into the twentieth century.

It was not until after the Spanish Civil War that a modest economic and demographic recovery began. This led to the expansion of the town into the Ensanche, along the present-day Avenida de Andalucía and Avenida Príncipe de Asturias. During the second half of the twentieth century, aided by the growth of tourism, building activity increased significantly, reaching its peak over the last two decades.

La cristianización impuesta tras la caída del reino nazarí desencadenó la sublevación mudéjar de 1500, que fue sofocada un año después. A esta catástrofe demográfica para la zona, hubo que sumar la que supuso el levantamiento morisco de 1568, con la matanza acaecida en el cerro del Fuerte, en las proximidades de Frigiliana, y la posterior expulsión de los moriscos en 1570, lo que supuso el total desdoblamiento de la alquería de Frigiliana.

La repoblación se inició en los últimos años del siglo XVI, cuando se produjo el paso de la propiedad del territorio a los Manrique de Lara. Estos acometieron la construcción de su casa solariega, hoy conocida como «El Ingenio», y la Casa del Aperó para la explotación de la caña de azúcar. Todo ello fue cimentando la recuperación del pueblo.

Esta recuperación se aceleró en los primeros años del siglo XVII, sobre todo desde 1630, año en el que el territorio se convirtió en condado. El Conde de Frigiliana impulsó la repoblación intensiva de la localidad, con la construcción de casas a lo largo del camino de Nerja, la creación de un trapiche para el ingenio de azúcar y la replantación de la zona de caña. A esta época se remonta el inicio del Ensanche, en torno a la actual calle San Sebastián, así como el establecimiento de las Maquinillas y el Ingenio que, aprovechando como fuerza motriz los saltos de agua del sistema hidráulico de Lizar, se utilizaron en adelante para la transformación de la caña.

Como culminación de este proceso de recuperación, en 1640 Frigiliana obtuvo el título de Villa y se independizó de Vélez-Málaga. En consecuencia, se amojonó el término municipal y se estableció el Ayuntamiento. Unos años después se terminaron las obras del templo parroquial.

Los siglos XVIII y XIX consolidaron el auge de la zona, que fue aumentando paulatinamente en población y riqueza gracias a la explotación de la caña y, sobre todo, de la vid. Como resultado, se alcanzó un máximo de población de 3.197 habitantes en 1887. Sin embargo, la plaga de la filoxera, que ya había originado unos años antes una auténtica catástrofe agrícola, provocó un progresivo declive en la zona que alcanzó hasta bien entrado el siglo XX.

No fue hasta después de la Guerra Civil española cuando se inició una leve recuperación económica y demográfica que ocasionó la expansión de la población en el Ensanche, en las actuales avenidas de Andalucía y Príncipe de Asturias. En la segunda mitad de ese siglo, y aprovechando el empuje turístico, se produjo un aumento significativo de la edificación, que ha alcanzado su apogeo en las dos últimas décadas.

Local Architectural and Building Tradition

The urban settlement has a highly distinctive structure, comprising two clearly differentiated areas on either side of "El Ingenio". The area immediately surrounding the Cerro del Castillo is the oldest and has been designated a Bien de Interés Cultural (Asset of Cultural Interest). It has a typical hillside layout, with the principal streets following the contours and connected by smaller, steeper streets. To the south of El Ingenio lies the modern part of the town, extending along the ridge between the ravine of the River Higuerón and the MA-5105 road (Fig. 2.1.01 - 2.1.03).

In order to understand the urban structure of the historic ensemble and the features that define Frigiliana as an Asset of Cultural Interest (Fig. 2.1.04), several homogeneous areas can be distinguished:

- The "Barribarto": the original nucleus of medieval settlement, owing to its proximity to the castle walls. It is predominantly a humble, vernacular area, where buildings occupy smaller plots and display a strongly traditional character. Building heights are remarkably uniform, generally consisting of two storeys (Fig. 2.1.05 - 2.1.06).
- The "Barribajo": arranged along Calle Real. Here, the predominant buildings are houses erected for a more prosperous population. They are more representative in character, larger and taller—generally three storeys—and stand on more generously sized plots (Fig. 2.1.07 - 2.1.08).
- The "Ensanche del Centro Histórico" (Historic Centre Expansion): located along the eastern edge of the old town, this area has a markedly productive character. El Ingenio, El Aperó and Las Maquinillas are located here. Owing to its position at a crossroads and as an entrance to the town from the present-day bypass, most of the town's shops and businesses are concentrated in this area. Its population is highly heterogeneous, as is its architecture. In this sector, the historic ensemble extends as far as El Aperó and Calle San Sebastián (Fig. 2.1.09 - 2.1.10).

Particular mention should be made of the *adarves*, spaces occupying an intermediate position between the public and private realms. Numerous examples survive, displaying a variety of forms: some incorporate internal circulation while others do not, and their entrances may either be open or pass beneath *algorfas*, built structures bridging the street. The appropriation by residents of the semi-public spaces at the ends of these *adarves* and alleyways has led to the closure of some of them, resulting today in a more complex network of internal routes (Fig. 2.1.11 - 2.1.12).

The fragmented pattern of urban property ownership and the local topography have given rise to a labyrinthine street network and to the development of buildings

Tradición arquitectónica y constructiva local

El núcleo urbano tiene una estructura muy característica, con dos partes diferenciadas a ambos lados de «El Ingenio». La situada en el entorno inmediato del cerro del Castillo es la más antigua y está declarada Bien de Interés Cultural. Tiene una disposición típica en ladera, con las calles más importantes siguiendo las curvas de nivel y conectadas por otras menores de mayor pendiente. Al sur del mencionado Ingenio se extiende la parte moderna del pueblo, en la cresta formada por el barranco del río Higuerón y la carretera MA-5105 (Fig. 2.1.01 - 2.1.03).

Para comprender la estructura urbana que caracteriza al conjunto histórico de Frigiliana, declarado Bien de Interés Cultural (Fig. 2.1.01 - 2.1.04), se pueden delimitar varias áreas homogéneas:

- El «Barribarto»: el núcleo original del poblamiento en la Edad Media, dada su cercanía a las murallas del castillo. Se trata de un área eminentemente popular, en la que la edificación, asentada en parcelas menores, tiene un carácter muy vernáculo y es de altura muy homogénea, generalmente con dos plantas (Fig. 2.1.05 - 2.1.06).
- El «Barribajo»: está dispuesto a lo largo de la calle Real. Aquí prevalecen las casas erigidas por una población más acomodada, más representativas, de mayor presencia y altura, generalmente de tres plantas, y situadas en parcelas de mayores dimensiones (Fig. 2.1.07 - 2.1.08).
- El «Ensanche del Centro Histórico»: situado en el margen oriental del casco antiguo, esta zona tiene un marcado carácter productivo. En ella se encuentran el Ingenio, el Aperó y las Maquinillas. Debido a su situación de encrucijada y acceso al pueblo desde la actual circunvalación, aquí se localizan la mayoría de los comercios. Su población es muy heterogénea y lo mismo se puede afirmar de las edificaciones. El conjunto histórico se extiende en esta zona hasta el Aperó y la calle San Sebastián (Fig. 2.1.09 - 2.1.10).

Una mención específica merecen los *adarves*, espacios mixtos entre lo público y lo privado, de los que hay numerosos ejemplos y de tipos variados, con o sin desarrollo viario interior, de entrada abierta o bajo *algorfas*. La apropiación por parte de los vecinos del espacio semipúblico del fondo de los *adarves* y callejones ha producido un cegado de los mismos que plantea en la actualidad unos itinerarios interiores más complejos (Fig. 2.1.11 - 2.1.12). La fragmentada propiedad urbana y la topografía del lugar han dado lugar a una estructura viaria laberíntica y al desarrollo de inmuebles maclados horizontal y verticalmente en una superposición constructiva muy abigarrada, característica de la comarca de La Axarquía. De este conjunto uniforme sobresalen hitos como la iglesia de San Antonio, El Aperó, El Ingenio o Las Maquinillas.

interlocked both horizontally and vertically, producing a densely layered architectural fabric characteristic of the La Axarquía region. Rising above this otherwise homogeneous ensemble are a number of landmarks, including the Church of San Antonio, El Aperó, El Ingenio and Las Maquinillas.

Viewed from outside, the historic centre of the town presents a remarkably unified appearance, with the compact mass of whitewashed buildings standing out against the surrounding landscape. Only the architectural landmarks mentioned above punctuate this continuous fabric, serving in fact to emphasise the homogeneity of the remainder.

The agricultural terraces along the southern edge of the town consist of a succession of artificial platforms retained by dry-stone walls. They make it possible to transform steep, formerly rain-fed slopes into horizontal plots capable of being irrigated by flooding. Their immediate proximity to the built-up area—which rises directly above them—and their striking contribution to the landscape make them an integral part of the historic centre, with which they have been closely associated for centuries.

Project Area

The proposed project area for the competition includes "El Ingenio" in Frigiliana and its immediate surroundings (UE-5 Sector, as per its denomination in the Municipal Planning Regulations), a complex of great historical, architectural, industrial, and scenic interest (Fig. 2.1.16, 2.2.01 - 2.2.02). It is also the area that connects Frigiliana's oldest nucleus with its historic extension, so its design is fundamental to the cohesion of the whole. The term "ingenio" refers to large pre-industrial facilities, used in this case for the production of sugar and sugarcane molasses, and organized around elements such as the mill and the boilers. El Ingenio currently serves a productive function linked to the Nuestra Señora del Carmen sugarcane molasses factory, the only active sugarcane molasses factory in Europe. Some ground-floor spaces are currently in use as storage areas for raw materials and finished products (Fig. 2.2.09 - 2.2.23). A structure adjoining the main building, which had fallen into a ruinous state, was recently rehabilitated and converted into two commercial premises intended respectively for souvenir sales and food service. Also on the ground floor, a vaulted space known as the "chapel" (Fig. 2.2.16) has been restored and adapted with the intention of using it to interpret the history of the building and its current use as a sugarcane molasses factory.

The remainder of the Ingenio is currently unused, including the recently restored machinery of the former sugarcane mill and the oil mill. The plot surrounding the Ingenio is currently fenced, privately owned, and contains the former paths known as Camino de las Maquinillas and Camino de las Aceitunas (Fig. 2.2.32 - 2.2.36), as well as the ruins of an old maquinilla located behind the

Visto desde el exterior, el aspecto que el centro histórico de la villa ofrece es unitario, con la masa compacta del caserío destacando blanca sobre el fondo del paisaje circundante, salpicada únicamente por los antes citados hitos edificatorios que no hacen sino destacar la homogeneidad del resto.

Los bancales en el límite sur del pueblo están formados por una sucesión de terrazas artificiales contenidas con muros de mampostería seca que permiten adaptar terrenos de secano de abruptas pendientes en superficies horizontales susceptibles de ser regadas por anegamiento. Su cercanía al caserío, que se implanta directamente sobre él, y su espectacularidad paisajística hacen que sea un todo con el casco histórico, al que ha estado vinculado durante siglos.

Ámbito de intervención

El área de intervención propuesta para el concurso comprende «El Ingenio» de Frigiliana y su entorno inmediato (Sector UE-5 en el planeamiento municipal), un conjunto de elevado interés histórico, arquitectónico, industrial y paisajístico (Fig. 2.1.16, 2.2.01 - 2.2.02). Es además la zona que conecta el núcleo más antiguo de Frigiliana con su Ensanche histórico, por lo que su diseño es fundamental para la cohesión del conjunto.

El término «ingenio» hace referencia a grandes instalaciones preindustriales destinadas, en este caso, a la elaboración de azúcar y miel de caña, y articuladas en torno a elementos como el molino y las calderas (Fig. 2.2.09 - 2.2.23). El Ingenio de Frigiliana mantiene actualmente una función productiva vinculada a la fábrica de miel de caña Nuestra Señora del Carmen, única fábrica de miel de caña activa en Europa. Están en uso actualmente algunas dependencias de planta baja como zonas de almacenamiento de materias primas, así como del producto elaborado. Recientemente se ha rehabilitado una construcción anexa al edificio principal que se encontraba en estado ruinoso y que se ha transformado en dos locales destinados a la venta de recuerdos y a la restauración. Igualmente, en planta baja, se ha restaurado un espacio abovedado conocido como la «capilla» (Fig. 2.2.16), el cual se ha adecuado con la intención de destinarlo a la interpretación histórica del edificio y de su actual uso como fábrica de miel de caña.

El resto del Ingenio se encuentra en desuso, incluida la maquinaria del antiguo molino de caña, recientemente restaurada, y el molino de aceite. La parcela en torno al Ingenio está hoy vallada, es privada y en ella se ubican



PROPUESTA PROPOSAL

ZONA	Superficie suelo [en] Site area (m ²)	Superficie techo [en] Floor area under roof (m ²)	Uso [en] Use
A	3.335,55	3.106,30(*)	TERCIARIO/RESIDENCIAL O RESIDENCIAL
B	1.137,66	-	[en] TERTIARY/RESIDENTIAL OR RESIDENTIAL USE
C	777,04	-	TERCIARIO
D	1.612,43	-	[en] TERTIARY USE
TOTAL	6.862,68(**)	3.106,30(**)	

(*) 3.690,30 m² menos 584,00 de residencial existente

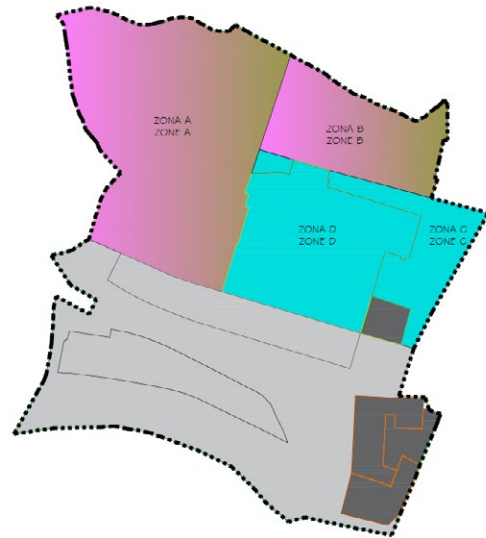
[en] 3.690.30 sqm minus 584.00 sqm of existing residential use

(**) Cesión del 10% del aprovechamiento medio del sector al Ayuntamiento

[en] Transfer of land to the municipality according to regional law

(***) Cesión de 730,50 m² como mínimo para espacios verdes.

[en] Transfer of at least 730.50 m² to the municipality for green areas.



GRADO DE INTERVENCIÓN DEGREE OF INTERVENTION

ZONA	
A	Mayor grado de intervención. La propuesta se centrará fundamentalmente en esta zona. [en] Greater degree of intervention. The proposal will focus mainly on this area.
B	Grado de intervención medio. Podrá intervenir en esta zona siempre que la propuesta sea sensible con los elementos arqueológicos existentes y reduciendo su edificabilidad de forma razonable. [en] Moderate degree of intervention. This area may be developed provided the proposal respects the existing archaeological features and reasonably reduces its buildable floor area.
C	Esta zona está destinada a muelles de carga y descarga de la industria del ingenio, por lo que se restringe para su intervención. [en] This area is intended for loading and unloading bays serving the Ingenio industry; intervention is therefore restricted.
D	Intervención en el interior del Edificio Ingenio. [en] Intervention inside the Ingenio Building.
	Espacios donde no se interviene [en] Areas where no intervention is proposed

(*) Clarification regarding Zone B: the reduction in development capacity indicated in the diagram refers to a reasonable reduction in the buildable floor area permitted in this zone under the municipal planning regulations applicable to the UE-5 sector, while respecting the existing archaeological features.

chimneys (Fig. 2.2.06). It should be noted that the term maquinilla also refers to an ingenio, but one of smaller size or lesser importance.

El Ingenio is located in the town center of Frigiliana and traces its origins to the ancestral home of the Counts of Manrique de Lara, lords of Frigiliana since 1508. The current building, including its façades, appears to date from the 1720s. Later, the property passed into the hands of the Duke of Fernán Núñez and, finally, to the current De La Torre family. The building is an example of how older construction techniques of the local tradition were adapted to the new industrial needs associated with the economic development of the Axarquía region and to the rational planning principles characteristic of the Enlightenment. According to existing documentation, its wall coverings are thought to be the oldest known examples within the series of 18th-century murals and polychrome wall coverings in the province of Málaga.

(*) Aclaración sobre la Zona B: la reducción de edificabilidad indicada en el plano se refiere a una reducción razonable de la superficie edificable (techo) permitida en esta zona por el planeamiento municipal aplicable al sector UE-5, respetando los elementos arqueológicos existentes.

los antiguos caminos conocidos como Camino de las Maquinillas y Camino de las Aceitunas (Fig. 2.2.32 - 2.2.36), así como las ruinas de una antigua maquinilla situadas detrás de las chimeneas (Fig. 2.2.06). Téngase en cuenta que el término «maquinilla» se refiere también a un ingenio, pero de pequeño tamaño o menor entidad.

El Ingenio se encuentra en el centro urbano de Frigiliana y tiene su origen en la casa solariega de los Condes Manrique de Lara, señores de Frigiliana desde 1508. La construcción actual, incluidas sus fachadas, parece datar de la década de 1720. Posteriormente, el inmueble pasó a manos del Duque de Fernán Núñez y, finalmente, a la actual Familia De La Torre. El edificio constituye un ejemplo de adaptación de técnicas constructivas más antiguas de tradición local a las nuevas necesidades industriales asociadas al desarrollo económico de la Axarquía y a las formas de planificación racional propias de la Ilustración. Sus revestimientos murales serían, según la documentación existente, los más

El Ingenio consists of several main structures joined at right angles, to which smaller auxiliary buildings of lesser architectural significance were later added (Fig. 2.2.26 - 2.2.31). Its façade preserves elements of great interest, and inside visitors can see its historic halls, the chapel, as well as staircases, ceilings, galleries, doors, and metalwork that retain their original form.

From a heritage perspective, the building's façades are particularly noteworthy, both for their good state of preservation and for their architectural quality (Fig. 2.2.03 - 2.2.05). They display a combination of techniques, materials, and wall-finish textures associated with the building's representative character.

As previously mentioned, the Ingenio site occupies a central location within Frigiliana. In front of its main façade lies an especially relevant linear public space that, due to the difference in ground level, serves as a plinth for the building and establishes a direct connection between it and the urban space.

The topography is one of the key elements shaping not only the sugar mill but also the landscape and the historical development of the town center. Its location offers spectacular views of the Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama Natural Park, enhancing its scenic value. However, this same topography creates a break within the urban fabric of the historic center, and makes pedestrian access to the higher areas of Frigiliana particularly difficult due to the lack of public pathways. The complex therefore has a dual role: on the one hand, as a heritage and landscape asset with great potential; and on the other, as an opportunity to resolve a point of discontinuity within the existing urban structure.

Proposed Work

The proposed intervention concerns an area located within the boundaries of the "Bien de Interés Cultural" (BIC, Asset of Cultural Interest) designation of the Historic Ensemble of the town of Frigiliana. The intervention must be understood at two different scales. On the one hand, it involves the development and revitalization of the immediate surroundings of the El Ingenio building (corresponding to the UE-5 sector in the municipal planning regulations); on the other, it involves intervention in the building itself, through the rehabilitation and enhancement of those spaces that are currently unused. The intervention strategy, however, should not treat these as two separate operations: both must be closely related and remain in continuous dialogue with one another.

The proposed intervention in the Ingenio involves introducing new uses—tertiary, cultural, and others—that are compatible with and can coexist alongside the industrial activity that continues to take place within the

antiguos conocidos dentro de la serie de pinturas murales y revestimientos polícromos del siglo XVIII en la provincia de Málaga.

El Ingenio se compone de varios volúmenes principales adosados ortogonalmente, a los que posteriormente se añadieron piezas auxiliares de menor entidad y valor arquitectónico (Fig. 2.2.26 - 2.2.31). Su fachada conserva elementos de gran interés, y en su interior pueden observarse sus antiguos salones, la capilla, así como escaleras, techumbres, galerías, puertas y herrajes que conservan su forma original.

Desde el punto de vista patrimonial, las fachadas del edificio son particularmente destacables, tanto por su buen estado de conservación como por su calidad (Fig. 2.2.03 - 2.2.05). Estas presentan una combinación de técnicas, materiales y texturas de revestimiento mural ligadas al carácter representativo del edificio.

Como ya se ha mencionado, la parcela del Ingenio ocupa una posición central dentro de Frigiliana. Especialmente relevante es el espacio público lineal que precede a la fachada principal y que, debido a la diferencia de cota, actúa como basamento del edificio y establece una relación directa entre éste y el espacio urbano.

La topografía constituye uno de los principales elementos configuradores tanto del Ingenio como del paisaje y del desarrollo histórico del núcleo urbano. Su emplazamiento proporciona unas vistas privilegiadas hacia el Parque Natural de las Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama, lo que refuerza su valor paisajístico. Sin embargo, la misma topografía genera una fractura dentro de la trama urbana del casco histórico y dificulta especialmente la conexión peatonal con las zonas altas de Frigiliana debido a la ausencia de itinerarios públicos. El conjunto presenta, por tanto, una doble condición: por un lado, la de elemento patrimonial y paisajístico de gran potencial; y por otro, la de oportunidad para resolver un punto de discontinuidad dentro de la estructura urbana existente.

Propuesta de intervención

La propuesta de intervención está dirigida a un ámbito situado dentro de la delimitación del Bien de Interés Cultural (BIC) del Conjunto Histórico de la villa de Frigiliana. La actuación debe entenderse a dos escalas distintas. Por un lado, se plantea el desarrollo y revitalización del entorno inmediato del edificio El Ingenio (correspondiente al sector UE-5 en el planeamiento municipal), y, por otro lado, la intervención en el propio edificio, con la rehabilitación y la puesta en valor de aquellos de sus espacios que están actualmente en desuso. La estrategia de intervención, sin embargo, no puede abordar la cuestión como dos actuaciones distintas: ambas deben estar relacionadas y en continuo diálogo.

La propuesta de intervención en el Ingenio implica la introducción de nuevos usos (terciarios, culturales, etc.) que puedan ser compatibles y convivir con la actividad industrial que se sigue desarrollando en el edificio. La

building. Sugarcane molasses production must continue, and this industrial activity may in fact become the focal point for new non-industrial activities that complement it. The drawings accompanying these competition guidelines identify the areas to be used for commercial space, administrative functions, interpretation of the building and its history, and a multipurpose space for which a new use, preferably cultural in nature, must be proposed (see "UE_5 Sector Drawings", pp. 11–13).

Particular consideration must be given to the façades of the Ingenio as distinctive architectural elements whose wall-finishing techniques must be understood and treated within their appropriate historical context (see *UE_5 Sector Drawings*, pp. 11–13). Any intervention in the building must respect these façades and ensure their appropriate integration within the urban landscape.

At a broader scale, the proposal calls for the reorganization of the surrounding area. This includes the construction of new buildings to complement the existing built fabric with compatible new uses, as well as the creation of new public spaces—streets and squares—that provide greater cohesion and integration within the urban fabric. These interventions must be harmoniously integrated into Frigiliana's historic, cultural, and social context.

For this part of the intervention, the demolition of both the sawmill structures attached to the main Ingenio building and the existing police station is proposed; both demolitions are a minimum requirement of the intervention (see *UE_5 Sector Drawings*, p. 2).

The proposal as a whole must respond to the fundamental challenge of overcoming the current discontinuity in pedestrian circulation toward the upper part of Frigiliana's historic center. This should be achieved through new pedestrian routes extending northwest of the Ingenio, articulated by squares or lookout points.

In designing these routes, particular attention must be paid to the area north of the Ingenio, a space of considerable heritage, historical, and landscape value. It is characterized by steep topography and by the structures forming the hydraulic system of water drops and channels. Here, the intervention must respect and enhance the existing features and integrate the archaeological remains. This outdoor area may also be linked to the interpretive routes associated with the main building.

The creation of a new square next to the Ingenio itself is also suggested, in the area where the terrain is less steep, where any smaller-scale construction could emphasize the monumental character of the Ingenio building, and where advantage can be taken of the additional space created by the demolition of the sawmills. If a square is proposed in this lower part of the intervention area, participants are encouraged to consider incorporating ground-floor commercial premises so that the new urban fabric is as diverse and active as possible. In this way, these new public spaces can become new places for

fabricación de miel de caña debe continuar y esta actividad industrial puede, de hecho, convertirse en el eje de nuevas actividades no industriales que la complementen. La planimetría que acompaña a estas bases permite identificar la delimitación de las áreas que deberán destinarse a espacios comerciales, administrativos y de interpretación del edificio y su historia, así como a un espacio polivalente en el que debe plantearse un nuevo uso de carácter preferentemente cultural (ver Planos Sector UE_5, págs. 11-13).

Es importante tener en consideración las fachadas del Ingenio como elementos singulares en los que debe atenderse a las técnicas de revestimiento mural dentro del marco histórico que les corresponde (ver Planos Sector UE_5, págs. 11-13). Cualquier intervención en el edificio deberá considerar el respeto y la integración en el paisaje urbano de estas fachadas.

A mayor escala, se propone la reordenación del entorno, lo que incluye la creación de nuevas construcciones para complementar la edificación preexistente con nuevos usos que sean compatibles con ella y generar nuevos espacios públicos (calles y plazas) que proporcionen mayor cohesión e integración a la trama urbana. Estas actuaciones deben integrarse armónicamente en el contexto histórico, cultural y social de Frigiliana.

Para esta parte de la actuación, se plantea la demolición tanto de los aserraderos adosados al edificio principal del Ingenio como del cuartel de policía existente; ambas demoliciones se consideran una condición mínima de la intervención (ver Planos Sector UE_5, pág. 2).

Toda la propuesta deberá responder al reto fundamental de resolver la actual discontinuidad de los recorridos peatonales hacia la parte alta del casco histórico de Frigiliana, mediante nuevos recorridos peatonales hacia el noroeste del Ingenio, con plazas o miradores que permitan articularlos.

A la hora de resolver estos recorridos, será especialmente relevante prestar atención a la zona ubicada al norte del Ingenio, espacio con gran valor patrimonial, histórico y paisajístico. Cuenta con una escarpada orografía y con las estructuras que componen el sistema hidráulico de saltos de agua. Aquí, la intervención habrá de respetar y poner en valor las preexistencias e integrar los elementos arqueológicos. Se entiende además que este espacio exterior puede ponerse en relación con los recorridos de interpretación del edificio principal.

Se sugiere también la creación de una nueva plaza junto al propio Ingenio, donde el terreno es menos escarpado, donde cualquier edificación de menor escala puede acentuar la monumentalidad del edificio del Ingenio, y donde puede aprovecharse el espacio adicional dejado por la demolición de los aserraderos. En el caso de proponerse una plaza en esta zona baja del ámbito, se sugiere contemplar la posibilidad de introducir bajos comerciales, de manera que el nuevo tejido sea lo más rico y activo posible. De esta forma, estos nuevos espacios públicos servirán como nuevos lugares de encuentro con

gathering and social interaction, with the potential to strengthen the cohesion of the urban ensemble.

With regard to new construction, the entire area within UE-5 allows for up to 3,106.30 m² of buildable floor area, in addition to the Ingenio's existing built floor area. The principal designated use is tertiary. However, since residential use is permitted as a compatible use, for the purposes of this competition the 3,106.30 m² of buildable floor area may be allocated to either residential or tertiary uses. Participants shall determine, at their own discretion, the appropriate proportion of each use within the intervention area.

The new buildings must take Frigiliana's housing needs into account. Participants are therefore encouraged to propose a range of dwelling types, with a predominance of two-bedroom homes.

potencial para cohesionar mejor el conjunto urbano.

Respecto a las nuevas edificaciones, la totalidad de la zona comprendida en la UE-5 admite la construcción de hasta 3.106,30 m² de superficie edificable (techo), adicional a la superficie construida existente del Ingenio. El uso principal que tiene asignado es terciario. Sin embargo, al admitirse el uso residencial como uso compatible, a efectos de este concurso se establece que los 3.106,30 m² de superficie edificable (techo) podrán destinarse a uso residencial o terciario; será el criterio de los participantes el que determine la proporción de cada uso que es necesario en el ámbito de intervención.

Las nuevas edificaciones deberán considerar las necesidades habitacionales de Frigiliana, por lo que se recomienda proponer diferentes tipologías habitacionales donde predominen las viviendas de dos dormitorios.

Basic Requirements for Proposals

The intervention area lies within the Historic Ensemble of the town of Frigiliana, designated as a *Bien de Interés Cultural* (BIC, Asset of Cultural Interest) since 2014.

The UE-5 sector (see UE_5 Sector Drawings, p. 1) is privately owned. However, as part of the competition, land is expected to be ceded in order to structure the area through new public spaces and establish a connection between the upper part of the town and Calle Real.

The applicable municipal planning instrument is the Ordinance of the General Urban Development Plan of Frigiliana (Ordenanza del Plan General de Ordenación Urbanística de Frigiliana), comprising the Subsidiary Planning Regulations partially adapted to the LOUA. The following guidelines are established as requirements of this competition for the proposed intervention, without prejudice to compliance with the applicable municipal planning regulations:

- Elements of particular historical, artistic, or architectural value, such as the polychrome façades of the Ingenio, must be preserved in their original state. Their removal or alteration is not permitted. Any necessary restoration work must be carried out using traditional techniques and materials.
- Building volumes must be broken down so that, as a general rule, they do not exceed two stories above the level on which they stand. New buildings must not exceed a maximum height of 6.90 m, distributed over no more than two stories. Exceptionally, an additional ground floor for commercial use may be incorporated where a square is designed in the lower area beside the Ingenio, provided that the buildings

Condiciones básicas para la propuesta

La zona de actuación se encuentra dentro del Conjunto Histórico de la villa de Frigiliana, reconocido como Bien de Interés Cultural (BIC) desde 2014.

La titularidad del ámbito UE-5 (ver Planos Sector UE_5, pág.1) es privada, si bien se prevé, como parte del Concurso, la cesión de terrenos para poder articular la zona por medio de espacios públicos y permitir la conexión entre la zona más elevada del municipio y la Calle Real.

El planeamiento municipal aplicable es la Ordenanza del Plan General de Ordenación Urbanística de Frigiliana, Normas Subsidiarias de planeamiento adaptadas parcialmente a la LOUA. Las siguientes directrices se establecen como condiciones propias de este concurso para la actuación propuesta, sin perjuicio del cumplimiento del planeamiento municipal aplicable:

- Los elementos de especial valor histórico, artístico o arquitectónico, tales como las fachadas policromadas del Ingenio, deben conservarse en su estado original. No se permite su eliminación o alteración. Las restauraciones necesarias deben realizarse con técnicas y materiales tradicionales.
- Los volúmenes edificados deben fragmentarse de forma que por lo general no superen las dos alturas respecto al plano en el que se sitúen. Las edificaciones de nueva planta deben respetar una altura máxima de 6,90 m distribuidos en un máximo de dos plantas. Excepcionalmente, podrá incorporarse una planta baja adicional de uso comercial en caso de diseñarse una plaza en la zona baja junto a El Ingenio en aquellas

concerned are not directly adjacent to the Ingenio itself and are arranged around that square. Such buildings may, at specific points, reach a maximum height of 11 m, comprising a ground floor plus two upper stories.

- Roofs must be consistent with traditional local types and finished with traditional ceramic roof tiles.
- The composition and proportions of façade openings on upper floors must be vertical, with a height equal to or greater than 1.5 times their width, and with a minimum spacing of 1.00 m between openings. At ground-floor level, openings must be no more than 1.50 m wide and 2.50 m high.
- Façades must be finished with white traditional lime render, with a smooth finish, and limewashed down to ground level. Plinths are not permitted, nor are roughcast finishes, exposed cement, coarse-grained finishes, freehand render finishes, or screeded finishes.
- Window and door frames must be made of wood.
- Balconies are permitted with a maximum projection of 20 cm. Their width may not exceed 1.60 m.
- Where required, simple metalwork in cast or wrought iron must be used, based on traditional local models.

edificaciones que no sean colindantes con el propio Ingenio y estén dispuestas en torno a esa plaza. Esas edificaciones podrán puntualmente alcanzar una altura máxima de 11 m distribuida en planta baja más dos plantas.

- Las cubiertas deberán ser acordes con los tipos propios de la tradición local y terminarse con teja cerámica tradicional.
- La composición y la forma de los huecos de fachada, en plantas de piso, deben mantener una proporción vertical (alto mayor o igual a 1,5 veces el ancho) y una separación mínima de 1,00 m. En planta baja, los huecos serán iguales o menores a 1,50 m de ancho y 2,50 m de alto.
- Las fachadas deben acabarse con revocos de cal grasa de color blanco, con acabado liso tipo zarrajeado y encaladas hasta el pie. No se permiten los zócalos, los acabados en revoco a la tirolesa o en cemento visto, los acabados granulados gruesos, "a buena vista" o maestreados.
- Las carpinterías han de ser de madera.
- Se permiten los balcones con un vuelo máximo de 20 cm. El ancho del balcón no podrá exceder de 1,60 m.
- En los casos en que se requiera, se debe recurrir a cerrajería sencilla en hierro fundido o forjado, basada en modelos tradicionales.

**ANNEX 3:
SAHAGÚN, PROVINCE OF LEÓN**

**ANEXO 3:
SAHAGÚN, LEÓN**

REINTEGRATION OF THE AREA AROUND THE FORMER MONASTERY OF SAN BENITO

The municipality of Sahagún, located in the province of León, in the autonomous community of Castile and León, lies on the plains of the Cea and Valderaduey rivers, in a predominantly flat area approximately 820 meters above sea level, close to the border with the province of Palencia.

The municipality forms part of the historic territory of Tierra de Campos, which extends across the present-day provinces of Palencia, Valladolid, Zamora, and León. It is recognized as one of the foremost centers of Spanish Mudéjar architecture and preserves a notable architectural tradition associated with the use of brick and with the historical development of the Camino Francés, the most historically established route of the Camino de Santiago, which passes through the municipality. Today, Sahagún has a population of 2,380 inhabitants.

Developed as a historic town within the agricultural district of Tierra de Sahagún, its economy has traditionally been based on cereal farming and, today, also on services related to commerce and cultural tourism. The municipality's landscape is therefore characterized by its extensive agricultural land, forming a broad cultivated plain punctuated by stands of holm oak and oak woodland, as well as poplar groves and other riparian vegetation along the Cea and Valderaduey rivers and their numerous tributary streams.

History of the Place

The origins of Sahagún can be traced back to a small sanctuary dedicated to the martyrs Saint Facundus and Saint Primitivus, which existed in the Early Middle Ages and around which a monastery developed, attracting population and economic activity. Under the reigns of Alfonso III and, especially, Alfonso VI—who chose the monastery as his royal burial place—the institution acquired considerable religious and social importance and became a major center of the Cluniac reform in the Kingdom of León. This contributed to the rapid growth of the town.

Toward the end of the eleventh century, Alfonso VI granted Sahagún a municipal charter ("fuero") that conferred privileges upon its inhabitants and fostered its legal and commercial development, consolidating the town as an important urban center in the region.

REINTEGRACIÓN DEL ENTORNO DEL ANTIGUO MONASTERIO DE SAN BENITO

El municipio de Sahagún, ubicado en la provincia de León, en la comunidad autónoma de Castilla y León, se asienta en la vega de los ríos Cea y Valderaduey, en una zona llana a unos 820 metros sobre el nivel del mar, cercana al límite con la provincia de Palencia.

El municipio forma parte del territorio histórico de la Tierra de Campos, que se extiende a lo largo de las actuales provincias de Palencia, Valladolid, Zamora y León. Está reconocido como uno de los principales focos del mudéjar hispánico, y conserva una destacada tradición arquitectónica ligada al uso del ladrillo y a la configuración histórica del Camino Francés, el itinerario de mayor tradición histórica del Camino de Santiago, que atraviesa el municipio. Actualmente, cuenta con una población de 2.380 habitantes.

Formado como villa histórica dentro de la comarca agraria de la Tierra de Sahagún, su economía se ha sustentado tradicionalmente en la agricultura cerealista y, hoy en día, también en los servicios vinculados al comercio y al turismo cultural. El paisaje del municipio se caracteriza así por su extensión agraria, que configura una llanura cultivada en la que destaca la presencia intermitente de bosque de encina y roble, así como choperas y otra vegetación de ribera en torno al cauce de los ríos Cea y Valderaduey y sus numerosos arroyos.

Historia del Lugar

El origen de Sahagún se remonta a un pequeño santuario dedicado a los mártires San Facundo y San Primitivo que existía en la Alta Edad Media y alrededor del cual se desarrolló un monasterio que atrajo población y actividad. Bajo el reinado de los reyes Alfonso III y especialmente Alfonso VI, quien lo convirtió en su panteón real, el monasterio alcanzó gran importancia religiosa y social, y se convirtió en el centro de la reforma cluniacense en el Reino de León. Esto favoreció el rápido crecimiento de la villa.

Hacia finales del siglo XI, Alfonso VI concedió a Sahagún un fuero que otorgaba privilegios a sus habitantes y promovía su desarrollo jurídico y comercial, con lo que la villa se consolidó como núcleo urbano relevante en la región.

Además, Sahagún ha desempeñado un papel destacado en la historia del Camino de Santiago, ya que tradicionalmente se ha considerado uno de los hitos más importantes del Camino Francés hacia Santiago de

Sahagún has also played a prominent role in the history of the Camino de Santiago, as it has traditionally been regarded as one of the most important landmarks along the Camino Francés on the route to Santiago de Compostela. From the Middle Ages onward, this importance encouraged a constant flow of pilgrims and fostered intense building and cultural activity.

This legacy is reflected in some of the municipality's most important landmarks. Particularly noteworthy is the Church of San Tirso (Fig. 3.1.07), one of the earliest and most significant examples of brick Romanesque-Mudéjar architecture, whose structure and decoration attest to the use of Mudéjar building techniques in the twelfth century. Also notable is the Church of San Lorenzo (Fig. 3.1.06), built in brick in the thirteenth century, with its Mudéjar tower and decorative elements combining semicircular and horseshoe arches, together with compositions of blind wall panels and different brickwork patterns used for ornamental effect.

The importance of the Mudéjar tradition is also evident in other major monuments, including the remains of the former Monastery of San Benito (Fig. 3.1.02), the Church of La Peregrina (Fig. 3.1.04), and other structures associated with the Camino de Santiago (Fig. 3.1.03).

The historic center of Sahagún has been designated a *Bien de Interés Cultural* (BIC, Asset of Cultural Interest) in the category of Historic Ensemble, in recognition of its monumental, urban, and architectural value.

Local Architectural and Building Tradition

The urban fabric preserves a traditional historic core defined by streets and squares that form a continuous settlement pattern, with the Plaza Mayor standing out in particular as the traditional center of social and commercial life (Figs. 3.1.08-3.1.10). Around it are articulated a number of significant urban spaces and a morphology shaped by the town's medieval and early modern development.

Sahagún's urban structure is characterized by its growth around the principal landmarks of the Camino de Santiago, with streets connecting former gateways, the bridge over the Cea River, and the town's main churches. Its urban fabric combines broad open spaces such as squares with denser patterns along its historic streets, reflecting the transformation of a medieval town into a municipality whose urban structure has gradually consolidated over time.

Sahagún is regarded by specialists and international publications as one of the cradles of Spanish Mudéjar architecture and one of the most significant centers of this tradition in Castile and León. The Mudéjar architecture of Sahagún is characterized above all by the predominant use of brick, enriched with geometric decorative patterns and compositions of arches that reflect the craftsmanship of builders influenced by the Spanish-Muslim building tradition.

Compostela. Esta relevancia favoreció, desde la Edad Media, la llegada constante de peregrinos y el desarrollo de una intensa actividad constructiva y cultural.

Este legado se refleja en algunos de los hitos más importantes del municipio. Entre ellos destaca la iglesia de San Tirso (Fig. 3.1.07), una de las más antiguas y destacadas en estilo románico-mudéjar de ladrillo, con estructura y decoración que evidencian el uso de técnicas mudéjares en el siglo XII; así como la iglesia de San Lorenzo (Fig. 3.1.06), construida en ladrillo en el siglo XIII, con su torre mudéjar y elementos decorativos que mezclan arcos de medio punto y arcos de herradura, así como combinaciones de paños ciegos y distintos aparejos con fines ornamentales.

El peso de la tradición mudéjar es visible también en otros destacados monumentos, como los vestigios del antiguo monasterio de San Benito (Fig. 3.1.02); la iglesia de La Peregrina (Fig. 3.1.04); y otras estructuras vinculadas al Camino de Santiago (Fig. 3.1.03).

El conjunto histórico de Sahagún fue declarado Bien de Interés Cultural con la categoría de Conjunto Histórico, lo que reconoce su valor monumental, urbanístico y arquitectónico.

Tradición arquitectónica y constructiva local

La trama urbana conserva un núcleo histórico tradicional marcado por calles y plazas que conforman un asentamiento continuo, donde destaca especialmente la Plaza Mayor, epicentro de la vida social y comercial tradicional (Fig. 3.1.08 - 3.1.10). En torno a ella se articulan espacios urbanos de interés y una morfología derivada de su evolución medieval y moderna.

El urbanismo de Sahagún se caracteriza por su crecimiento alrededor de los hitos del Camino de Santiago, con calles que conectan antiguas puertas de acceso, el puente sobre el río Cea e iglesias principales. La villa presenta un tejido urbano que combina espacios amplios como plazas con tramas más densas en sus calles históricas, reflejando la transformación de una villa medieval en un municipio con estructura urbana que se ha ido consolidando hasta nuestros días.

Sahagún es considerado por expertos y medios internacionales como una de las cunas del mudéjar hispánico y uno de los focos más significativos de este estilo en Castilla y León. El mudéjar de Sahagún se caracteriza fundamentalmente por el uso de ladrillo como material dominante, decorado con motivos geométricos y estructuras de arcos que reflejan la pericia de maestros de obras influidos por la cultura constructiva hispano-musulmana.

As already noted, this tradition is expressed in several of the municipality's most notable monuments, but it is also reflected in its traditional architecture. Traditional residential architecture in Sahagún is characterized by two-story buildings with brick façades and timber framing, as well as arcades and balconies with ironwork. Together, these features reflect the local use of simple materials employed in a manner harmonious with the historic scale of the town (Fig. 3.1.12 - 3.1.14).

Esta tradición se manifiesta en varios de los monumentos más notables del municipio, como ya se ha señalado; pero tiene, además, su reflejo en la arquitectura tradicional. La arquitectura tradicional residencial en Sahagún se caracteriza por estar formada por edificaciones de dos alturas con fachadas de ladrillo y entramados de madera, así como por la presencia de soportales y balcones con rejería. Todo ello refleja un uso local de materiales sencillos pero armónicos con la escala urbana histórica (Fig. 3.1.12 - 3.1.14).

Project Area

The intervention area encompasses the immediate surroundings of the former Monastery of San Benito: from the intersection of Avenida Doctores Bermejo y Calderón with Antonio Nicolás Street (Fig. 3.2.02) to the courtyard of the IES de Sahagún secondary school along the north-south axis (Fig. 3.2.36), extending east-west to include Plaza de San Tirso. Taken as a whole, this area forms the urban frontage that structures the entrance into the town through the former Monastery of San Benito. It is an established green space whose visual and functional continuity is disrupted by the proximity of the main access road.

At present, the area contains mature trees of considerable environmental value; green spaces with little spatial hierarchy (Figs. 3.2.08–3.2.12); poorly structured pedestrian routes; a strong presence of vehicular traffic, which alters the perception of the ensemble; and a weak spatial relationship between the park and the monastery (Figs. 3.2.06–3.2.07).

The monastery was one of the most influential monastic centers in the Kingdom of León during the Middle Ages. Its presence shaped both the urban growth and the symbolic structure of the town. Today, only the ruins of some of its principal elements survive, while other buildings and various public spaces have gradually occupied the remainder of its former footprint.

The various studies carried out to date have identified archaeological remains of the former monastic dependencies beneath the present-day San Benito Park, as well as beneath the roadway itself and the adjoining urban blocks. Although the exact footprint of these structures is not known, hypotheses concerning the complete original plan of the complex have been published over the years, providing an indication of its original configuration and its relationship to the present-day urban fabric (Fig. 3.3.01).

The surroundings of the monastery are the result of the modern transformation of an area traditionally associated with the movement of pilgrims, a place historically defined by its representative character and by its considerable symbolic and religious importance. Today, the entire area lies at a higher elevation than it originally did, distorting the perception of the complex's

Ámbito de intervención

El área de intervención es el entorno inmediato del antiguo Monasterio de San Benito: desde el encuentro de la Avda. Doctores Bermejo y Calderón con la calle Antonio Nicolás (Fig. 3.2.02) hasta el patio del IES de Sahagún en el eje norte-sur (Fig. 3.2.36); y extendiéndose para abarcar la plaza de San Tirso en el eje oeste-este. En su conjunto, este ámbito constituye el frente urbano que articula la entrada al municipio por el antiguo Monasterio de San Benito. Se trata de un espacio verde consolidado, atravesado visual y funcionalmente por la proximidad de la propia carretera de acceso.

Actualmente, el espacio presenta un arbolado maduro de gran valor ambiental; zonas verdes con escasa jerarquización (Fig. 3.2.08 - 3.2.12); recorridos peatonales poco estructurados; alta presencia del tráfico rodado, que altera la percepción del conjunto; y una débil relación espacial entre el parque y el monasterio (Fig. 3.2.06 - 3.2.07).

El monasterio fue uno de los centros monásticos más influyentes del Reino de León en la Edad Media. Su presencia configuró el crecimiento urbano y la estructura simbólica del municipio. De él quedan solamente las ruinas de algunos de sus principales elementos, mientras que sobre el resto de su traza se fueron edificando otras construcciones y abriendo diversos espacios públicos.

Los diversos estudios realizados hasta la fecha permiten identificar la presencia de restos arqueológicos de las antiguas dependencias monacales bajo el actual parque de San Benito, así como bajo la propia carretera y las manzanas colindantes. Aunque no se dispone de la huella exacta de sus trazas, a lo largo de los años se ha publicado alguna hipótesis sobre la planta original completa del edificio que permite intuir su configuración original y su relación con la trama urbana actual (Fig. 3.3.01).

El entorno del Monasterio es fruto de la transformación moderna de un espacio tradicionalmente vinculado al tránsito de peregrinos, un lugar definido por su carácter representativo y de gran importancia simbólica y religiosa. Hoy toda la zona se encuentra en una cota más elevada que la que originalmente tuvo, lo que distorsiona la percepción de la verdadera composición y la monumentalidad del conjunto. Esto es particularmente perceptible cuando se atiende a la relación con el espacio público de los restos conservados del propio monasterio o de la cercana iglesia

true composition and monumentality. This is particularly evident in the relationship between the public space and the surviving remains of the monastery itself, as well as those of the nearby Church of San Tirso. On the church's southern façade, for example, the present street level can be seen to rise almost to the impost line of the doorway located there (Fig. 3.2.42 - 3.2.43).

The surviving remains of the former monastery have little relationship to the design of their present surroundings and are therefore almost entirely deprived of their original context. Together with the road infrastructure that now crosses the former monastic precinct, this has substantially weakened the area's former role as a monumental forecourt to the complex. Among other features, the area contains an urban garden used for recreation that bears no relationship to its monumental setting and is currently underused. The area also lacks a clear spatial identity, a condition reinforced by the absence of hierarchy in its circulation routes and by the use of paving materials and street furniture that lack coherence and any meaningful relationship with the site's historical character. Opposite this garden, moreover, stands a residential building whose publicly owned ground-floor premises (Fig. 3.2.15, 3.2.31) are highly heterogeneous in character and entirely unrelated to the monumental context in which they are located.

Barracks were built over the remains of the former monastery church, and these buildings now define an interior courtyard beneath whose pavement lie the archaeological remains of the former church. Today, the former barracks accommodate public uses, such as the visitor reception center and a center for physiotherapy in rural areas.

The significant existing features of the area therefore include the surviving historic buildings; the archaeological remains of the monastery; the historic route associated with the Camino de Santiago; the established mature tree cover; and the open visual relationship with the surrounding river plain.

Proposed Work

The intervention must provide a coherent response to the project area as a whole. To this end, it must address the following issues:

First, the relationships and connections between the remains of the monastery, the Church of San Tirso, and their surroundings must be redesigned.

These buildings must regain their monumental character and their original vertical proportions. To achieve this, it is essential to reconsider ground levels throughout the site, together with access to both the historic monuments and the surrounding private buildings.

The current location of the entrance to the visitor

de San Tirso, en cuya fachada meridional puede apreciarse que la cota de la calle se sitúa prácticamente en la línea de impostas de la portada existente en ella (Fig. 3.2.42 - 3.2.43).

Los vestigios del antiguo monasterio apenas guardan relación con el diseño de su entorno, con lo que quedan completamente descontextualizados, lo que, sumado a la propia presencia de la infraestructura viaria que atraviesa su antigua traza, ha diluido la condición de antesala monumental al conjunto. La zona alberga, entre otros elementos, un jardín urbano de uso recreativo que no guarda relación alguna con su entorno monumental y está infrutilizado. Se detecta, además, una falta de identidad espacial clara que queda acrecentada por la ausencia de jerarquía en los recorridos y por el uso de pavimentos y mobiliario urbano sin coherencia ni relación con esta realidad histórica. Frente a dicho jardín, además, se encuentra un edificio de viviendas cuyos bajos (Fig. 3.2.15, 3.2.31), de propiedad pública, son completamente heterogéneos y ajenos al contexto monumental en el que se insertan.

Sobre los restos de la antigua iglesia del monasterio se edificaron unos cuarteles que hoy configuran un patio interior que cobija bajo su pavimento los vestigios arqueológicos del antiguo templo. Estos antiguos cuarteles hoy albergan funciones públicas, como el centro de recepción de visitantes del Monasterio y un centro de fisioterapia en el medio rural.

Entre las preexistencias relevantes del entorno se encuentran, por tanto, los edificios históricos conservados, los restos arqueológicos del monasterio; el trazado histórico vinculado al Camino de Santiago; el arbolado consolidado; y la relación visual abierta hacia la vega.

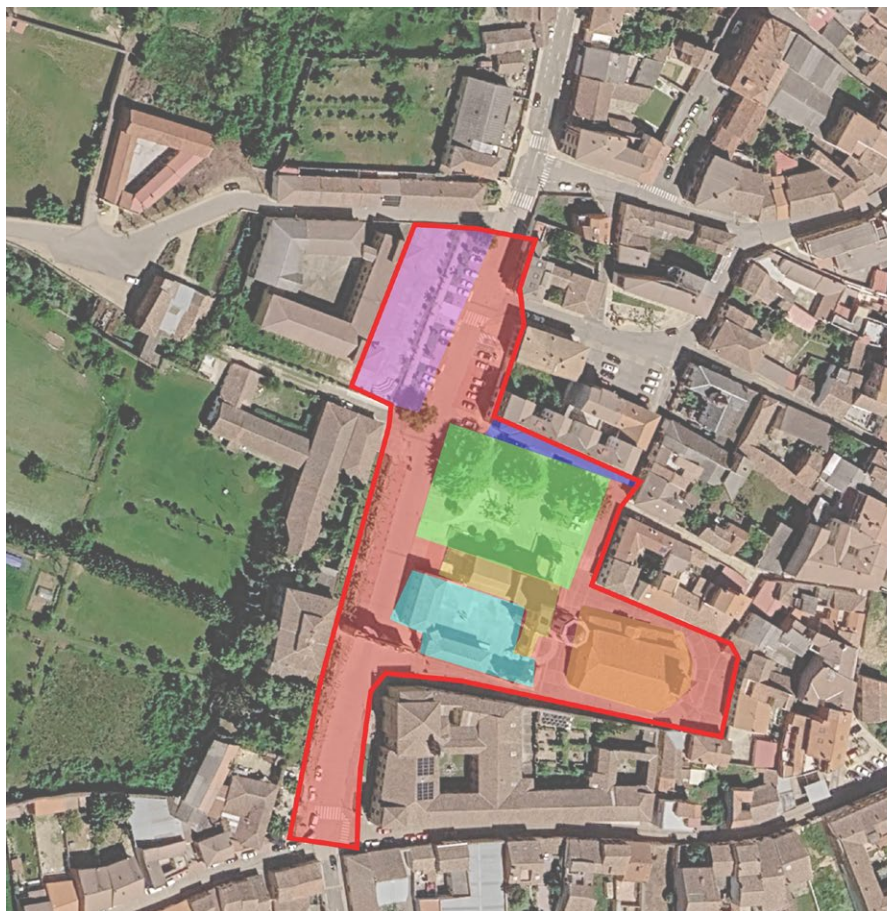
Propuesta de intervención

La intervención deberá dar una respuesta coherente a la situación del ámbito en su conjunto. Para ello, debe abordar las siguientes cuestiones:

En primer lugar, deben rediseñarse las relaciones y las conexiones entre los restos del monasterio, la iglesia de San Tirso y su entorno circundante.

Respecto a estos edificios, deben recuperar su monumentalidad y su desarrollo original en vertical. Para ello, es fundamental reconsiderar las cotas de todo el conjunto, así como los accesos tanto a los edificios monumentales como a la edificación privada del entorno.

Actualmente, la situación del acceso al centro de



LEYENDA / LEGEND

- Patio del instituto /
High School Courtyard
- Parque de San Benito /
San Benito Park
- Monasterio de San Benito /
San Benito Monastery
- Antiguos cuartles y patio /
Former quarters and courtyard
- Iglesia de San Tirso /
San Tirso Church
- Bajos Ayuntamiento /
Publicly-owned ground floor
premises
- Área de intervención /
Intervention area

centre, housed in the former Civil Guard barracks that enclose the courtyard together with the remains of the monastery, makes it easy for pilgrims and other visitors arriving in Sahagún to overlook. Its relationship with the wider complex must therefore also be examined.

The relationship between the monastery ruins and the adjoining garden must also be addressed. The current disconnection between the park's layout and the monastery entrance—which is currently closed off by an iron gate that could be replaced with an alternative solution—makes them appear to function as separate entities rather than as parts of a unified whole.

The courtyard enclosed by the monastery and the former barracks must also be incorporated into the design and integrated with its surroundings, while supporting its current use as a venue for gatherings and public events.

New solutions must be proposed for the boundary enclosure and front courtyard of the IES de Sahagún secondary school. This space requires reorganisation, with a design more in keeping with the town's traditional architecture and its location within the setting of the former monastic complex.

The design must also address the remainder of the project area, paying particular attention to mitigating the visual and acoustic effects of traffic and taking the existing views towards the river plain into account.

visitantes, ubicado en los antiguos cuarteles de la Guardia Civil que cierran el patio junto con los restos del monasterio, hace que resulte fácil de obviar para los peregrinos y otros visitantes que llegan a Sahagún, por lo que su relación con el conjunto debe ser también objeto de estudio.

Además, también se tratará la relación entre la propia ruina del monasterio y el jardín colindante. La desconexión actual entre el trazado del parque y la entrada al monasterio, cerrada actualmente por una verja de hierro y que podría sustituirse por otro tipo de soluciones, hace que parezcan trabajar como entidades independientes en lugar de como un conjunto.

Se debe tratar e integrar con el contexto también el patio recogido entre el monasterio y los cuarteles, de manera que se favorezca igualmente su actual uso como lugar para la celebración de diversos encuentros y actividades públicas.

Se buscarán nuevas soluciones para el cerramiento y el patio delantero del IES de Sahagún, un espacio pendiente de ordenar para el que se quiere dar una respuesta más acorde con la arquitectura tradicional del municipio y con su situación en el entorno del antiguo conjunto monumental del monasterio.

Se atenderá al tratamiento del resto del ámbito, con especial atención a la mitigación de los efectos visuales y acústicos del tráfico y teniendo en consideración las vistas actuales a la vega.

Throughout the proposed intervention area, the archaeological remains of the former monastery below ground must be respected, as must the existing trees wherever possible. Both must be integrated into the new designs.

The new spatial layout and proposed routes must reflect the central importance of the monastery's historic footprint, encouraging people to explore the site on foot and helping them to understand its heritage.

Finally, a new façade design must be proposed for the municipally owned ground-floor premises of the building situated between Calle Alfonso VI and Avenida Doctores Bermejo y Calderón. The design must allow these premises to retain their current uses while giving the façade a character more in keeping with Sahagún's architectural tradition and more appropriate to the monumental setting it faces.

The proposal therefore calls for the reorganisation of the San Benito area and its immediate surroundings to make the footprint of the former Monastery of San Benito more legible and help its surroundings to be perceived as a coherent, integrated whole. The aim is to transform a space currently dominated by the road into a more welcoming and accessible environment that is consistent with the heritage value of the complex.

The intended outcome is to turn the surroundings of the former Monastery of San Benito into a welcoming space for residents, pilgrims, and visitors alike, strengthening the relationship between heritage, nature, and community.

Basic Requirements for Proposals Based on the Municipal Bylaws Applicable to the Project Area

The intervention area forms part of the Historic Ensemble of the Town of Sahagún, which is designated as a "Bien de Interés Cultural" (BIC, Asset of Cultural Interest). The entire area is publicly owned.

Any intervention within the area is subject to the guidelines established by the Special Protection Plan for the Historic Ensemble and the Camino de Santiago in Sahagún. The Plan sets out a series of aesthetic guidelines intended to preserve the distinctive identity of the urban ensemble. These have been taken as the basis for the following requirements, adapted to the terms of the Competition, which all proposals must respect:

En todo el ámbito propuesto se deberán respetar los restos arqueológicos del antiguo monasterio presentes bajo la superficie de este ámbito, así como, en la medida de lo posible, el arbolado hoy existente, integrando todo ello en los nuevos diseños.

La nueva configuración del espacio y los nuevos recorridos propuestos deberán reflejar la importancia central de la traza histórica del monasterio de forma que se favorezcan tanto el paseo por ellos como la interpretación patrimonial del conjunto.

Finalmente, se propondrá un nuevo diseño de fachada para los bajos del edificio situado entre la Calle Alfonso VI y la Avenida Doctores Bermejo y Calderón, bajos de propiedad municipal. Este diseño debe partir de la base de que pueda mantenerse el uso actual de estos espacios, pero al mismo tiempo dotar a esta fachada de un carácter más acorde con la tradición arquitectónica de Sahagún y más apropiada para el entorno monumental al que se abre.

Se plantea, por tanto, la recomposición del área de San Benito y su entorno inmediato de forma que ayude a la mejor lectura de la traza del antiguo monasterio de San Benito y que contribuya a la percepción de su entorno como un conjunto coherente e integrado. El objetivo es transformar un espacio actualmente condicionado por la presencia de la carretera en un ámbito más amable, accesible y coherente con el valor patrimonial del conjunto.

El resultado que se busca es convertir el entorno del antiguo monasterio de San Benito en un espacio de acogida tanto para vecinos como para peregrinos y visitantes, y reforzar la relación entre patrimonio, naturaleza y comunidad.

Condiciones básicas para la propuesta basadas en la normativa municipal de aplicación en el área de intervención

El ámbito de actuación forma parte del Conjunto Histórico de la Villa de Sahagún, reconocido como Bien de Interés Cultural (BIC). Todo el ámbito es de titularidad pública.

Cualquier intervención en el área está sujeta a las directrices establecidas por el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico y del Camino de Santiago en Sahagún. El Plan establece una serie de directrices estéticas para la conservación de la identidad propia del conjunto urbano que se han tomado como base para, una vez adecuadas a las bases del Concurso, redactar la siguiente lista de condiciones que habrán de respetar las propuestas:

- The overall composition of the façade must be based on vertical axes, giving rise to clear and simple modules.
- Façade windows must be between 0.50 and 1.40 m wide and between 0.80 and 1.65 m high. Exceptionally, the height-to-width ratio may range between 0.75 and 1.60, although vertical proportions must predominate overall. Between any two openings, a solid wall section must be maintained whose width is at least equal to the average width of the openings on either side.
- Façades must be finished in one of the following materials, or in a combination of them: brick, or lime render in ochre, cream, or white. Exposed cement finishes are not permitted.
- Window and door surrounds and string courses may be made using the same brick as the façade, laid in a different bond; limewashed renders or mortars; or limestone or sandstone with regular coursing. Surrounds may project by a maximum of 2 cm and may be no more than 12 cm wide. String courses and impostes may project by up to 10 cm.
- Windows and doors must be made of wood.
- Metal grilles and railings must be made of wrought or cast iron and designed in keeping with the traditional models found in Sahagún.
- La composición general de la fachada debe basarse en ejes verticales, que den lugar a módulos claros y sencillos.
- Las ventanas de fachada deben tener un ancho entre 0,50 y 1,40 m, y un alto entre 0,80 y 1,65 m. La relación alto/ancho podrá estar, excepcionalmente, entre 0,75 y 1,60, pero en el conjunto debe primar la verticalidad. Entre dos huecos debe mantenerse un paño macizo cuya anchura sea como mínimo igual al ancho medio de los huecos entre los que se encuentra.
- Las fachadas deben acabarse en uno de los siguientes materiales, o en su combinación: ladrillo, o revocos de cal de color ocre, crema o blanco. No se permiten los acabados en cemento visto.
- Para recercados o impostas, se podrá usar el mismo ladrillo utilizado en fachada, colocado con otro aparejo; revocos o morteros encalados; o piedra caliza o arenisca con despiece regular. Los recercados pueden sobresalir como máximo 2 cm y tener una anchura máxima de 12 cm. Las impostas pueden sobresalir hasta 10 cm.
- Las carpinterías han de ser de madera.
- Los elementos de rejería deberán realizarse en hierro forjado o fundido, con un diseño que se adecúe a los modelos tradicionales de Sahagún.

In addition, the following guidelines shall apply to the proposal:

- Whenever planting is incorporated into the proposal, native species must be used, such as alder, white poplar, willow, ash, birch, hawthorn, wild rose and others.
- All elements introduced as part of the intervention in the square—including low walls, curbs, street furniture, and similar features—must be made of traditional materials, such as brick or other ceramic materials, natural wood, and comparable materials. Paving must likewise be executed in natural materials, such as stone or such materials.
- Además, en el marco de esta propuesta, deberán seguirse las siguientes directrices:
- Siempre que se incorporen elementos vegetales a la propuesta deberán utilizarse especies autóctonas, como alisos, álamos blancos, sauces, fresnos, abedules, espinos albares, escaramujos u otras.
- Todos los elementos que se utilicen en la intervención en la plaza (muretes, bordillos, mobiliario urbano, etcétera) deberán realizarse en materiales tradicionales, como ladrillo u otros materiales cerámicos, madera natural, etcétera. Los pavimentos también se acometerán en materiales naturales, como piedra u otros.